

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario de Asistencia Social y
Presidente de la Junta de Gobierno
de Hogar Cabañas.

Lic. Edgar Gabriel González
Partida en representación
de la Lic. María Teresa
Brito Serrano Contralora del
estado de Jalisco.
Lic. Verónica Quijano González
en representación del C.P.C.
Juan Partida Morales Secretario
de Hacienda Pública
Dr. Alain Fernando Preciado
López en representación del Mtr.
Juan Enrique
Ibarra Pedroza Secretario General
de Gobierno.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

HOGAR CABAÑAS

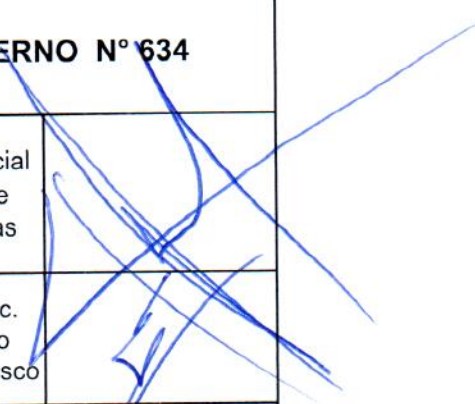
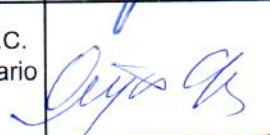







**JUNTA DE GOBIERNO
634**

Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez en representación de la maestra Adriana
Bárbara Casillas García Coordinadora General Estratégica de Desarrollo
Social.
Lic. Claudia Torres Rodríguez en representación de la Lic. Gloria Erika Cid
Galindo, Directora del Centro de Asistencia Social Sueños y Esperanzas A.C.
Mtro. Abel Hernández Marquez Diputado Distrito 3 Presidente de la Comisión
De Asistencia Social, Familia y Niñez.
Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez Directora General de
Hogar Cabañas y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno
Del Hogar Cabañas.
Abogada Martha Gabriela Inda Jaime Delegada
Institucional Del Hogar Cabañas.



HOGARCABAÑAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 634

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez	Secretario de Asistencia Social y Presidente de la Junta de Gobierno de Hogar Cabañas	
Lic. Edgar Gabriel Gonzalez Partida	En Representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado de Jalisco	
Lic. Verónica Quijano González	En Representación Del C.P.C. Juan Partida Morales. Secretario de Hacienda Pública	
Dr. Alain Fernando Preciado López	En Representación Del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza Secretario General de Gobierno.	
Mtra. Norma Alicia Diaz Ramirez	En representación de la Maestra Anna Barbara Casillas García Coordinadora General Estrategica de Desarrollo Social	
Lic. Claudia Torres Rodríguez	En representacion de la Lic. Gloria Erika Cid Galindo, Directora del Centro de Asistencia Social Sueños y Esperanzas A. C.	
Mtro. Abel Hernández Marquez	Diputado Distrito 3 Presidente de la Comision de Asistencia Social, Familia y Niñez	
Doctora Rebeca Del Carmen Melgar Chávez.	Directora General de Hogar Cabañas y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Hogar Cabañas	
Abogada Martha Gabriela Inda Jaime	Delegada Institucional Hogar Cabañas	

JUNTA DE GOBIERNO 634
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día 31 treinta y uno de Enero del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59, 60, 61 y 62 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; 6 bis fracción II, 69, 71, 73, 74 y 75 numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y por motivo de la contingencia sanitaria derivada del COVID – 19, se reúnen de manera presencial y/o virtual por medio de videoconferencia los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Hogar Cabañas, con el objeto de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 dos mil veintidós a la que fueron previa y debidamente convocados, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y constancia del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Autorización de Presupuesto de ingresos y egresos del 2022 del Hogar Cabañas.
4. Solicitud de autorización de Plantilla de Personal 2022.
5. Solicitud de autorización del programa anual de adquisiciones 2022.
6. Solicitud de autorización del programa anual de capacitaciones 2022.
7. Solicitud de aprobación de inicio de gestiones de modificaciones al Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo y la Estructura Orgánica del Hogar Cabañas.
8. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria No. 634.

Toma la palabra el licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario del Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco, y Presidente de la Junta de Gobierno del Hogar Cabañas para dar la bienvenida a los integrantes de la Junta que se encuentran presentes y en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real mediante plataforma denominada "zoom" en liga <https://us06web.zoom.us/j/89204816011?pwd=V1c4QkFpV1daVkxLMS9pUkR5ZU4rQT09> para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen, según lo estipulado por los artículos 6 bis fracción III y 75 numeral 5, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, reformado mediante decreto 27902/LXII/20 publicado el viernes 24 veinticuatro de abril de 2020 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Para abordar el primer punto del orden del día, toma la palabra el licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario del Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco, y Presidente de la Junta de Gobierno del Hogar Cabañas, quien solicita a la Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, dé lectura a la lista de asistencia de los consejeros que se encuentran presentes y conectados simultáneamente; así también se consideran presentes en la sesión por encontrarse conectados vía internet en la misma plataforma electrónica, en tiempo real y simultáneamente: el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario de Asistencia Social y Presidente de la Junta; Lic. Verónica Quijano González, Directora de Organismos Públicos Descentralizados en representación del C. P. C. Juan Partida Morales, Secretario de Hacienda Pública; el Dr. Alain Fernando Preciado López, en Representación del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno; Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez, en Representación de la Maestra Anna Bárbara Casillas García, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social; Lic. Edgar Gabriel González Partida, en representación de la Mtra. Maria Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco; Mtro. Abel Hernández Márquez, Diputado en representación del Distrito 03 y Presidente de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez; Abg. Martha Gabriela Inda Jaime, Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Del Hogar Cabañas; y de igual forma la Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez, Directora General y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de Hogar Cabañas, de

JUNTA DE GOBIERNO 634
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022

conformidad con el artículo 73, numeral 2, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Acuerdo al punto PRIMERO: Se aprueba la representación del consejo por la existencia de quórum legal para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria, ya que se encuentran conectados de manera simultánea 8 ocho consejeros y/o sus representantes de los 10 diez convocados, esto por así advertirse de la toma de asistencia hecha por la Secretaria Técnica, declarándose formalmente instalada y válidos todos los acuerdos que de ella emanen. Cobra aplicación lo señalado por los artículos 59 y 60 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; 6 bis, 73, y 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 6 fracción I y 11 Del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, así como los numerales 2.2, 2.3 y 2.4 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

SEGUNDO. – Siguiendo el orden del día el cual consiste en la lectura y aprobación del mismo, el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, cede el uso de la voz a la Doctora Rebeca del Carmen Melgar Chávez, Secretaria Técnica de ésta Junta de Gobierno, para que dé lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración y solicita lleve a cabo la votación para su aprobación.

Por su parte la Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez, hace mención que dentro del cuerpo de la convocatoria se manifestó la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y constancia del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Autorización de Presupuesto del ejercicio fiscal 2022 del Hogar Cabañas
4. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria No. 634.

Sin embargo, resulta necesario hacer movimientos en la Orden de día, en la cual se precisa los siguientes puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y constancia del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Autorización de Presupuesto de ingresos y egresos del 2022 del Hogar Cabañas.
4. Solicitud de autorización de Plantilla de Personal 2022.
5. Solicitud de autorización del programa anual de adquisiciones 2022.
6. Solicitud de autorización del programa anual de capacitaciones 2022.
7. Solicitud de aprobación de inicio de gestiones de las modificaciones al Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo y la Estructura Orgánica del Hogar Cabañas.
8. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria No. 634.

Toma la palabra el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, mencionando que la propuesta de esta orden del día atiende a las necesidades jurídicas, administrativas por lo que el Hogar Cabañas es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio y por tal motivo a partir de este año 2022 dos mil veintidós necesitamos la aprobación de esta Junta de Gobierno de los puntos antes mencionados por lo cual pongo a consideración de todos ustedes la presente orden del día. Dicho lo anterior y siguiendo el orden dado, procede cada uno de los Consejeros presentes a emitir voto a favor para la aprobación del presente punto, emitiéndose el siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO 634
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022

Acuerdo al punto SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de 07 siete votos el orden del día propuesto, del cual los Consejeros previa convocatoria se les hicieron llegar la información correspondiente al desglose de la misma. Lo anterior de conformidad por lo señalado en el numeral 2.2 dos punto dos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco., -----

TERCERO. - En uso de la voz el licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, manifiesta que en lo que respecta al punto TERCERO del orden del día, relativo a la Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2022 del Hogar Cabañas, por lo que le solicito al licenciado Gerardo Garavito Aguirre Subdirector Administrativo de Hogar Cabañas de la información relativa a la Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Hogar Cabañas cabe mencionar que hay un anteproyecto ya validado por esta Junta de Gobierno mismo que paso a la aprobación del presupuesto de egresos del Congreso del Estado de Jalisco, una vez aprobado por el congreso el presupuesto de egresos del año dos mil veintidós la Secretaria de Hacienda les notifica el presupuesto a este Organismo Público Descentralizado el cual pondremos a consideración de ustedes para su análisis y discusión y en su caso su aprobación por lo que le solicito al licenciado Gerardo Garavito Aguirre nos de los pormenores de este presupuesto.

Acto seguido hace el uso de la voz la Doctora Rebeca del Carmen Melgar Chávez, Secretaria Técnica de ésta Junta de Gobierno la cual manifiesta tal cual como lo menciona el Secretario en los últimos meses del año dos mil veintiuno, se hizo la gestión con la Secretaria de Asistencia Social, así como con la Coordinadora y de Hacienda, el poner las necesidades que tenemos en Hogar Cabañas para ampliar ese presupuesto con la plantilla que va a presentar mi compañero Gerardo Garavito para poder cubrir no nada más las necesidades de todos los niños en formación sino también en el cuidado de ellos y poder nosotros apegarnos a la Ley de Albergues que así nos lo indica, por ello es que se hizo esta gestión, se platicó con todas las personas responsables que tienen el deber con esta Institución, el poner en la mesa las necesidades y todo lo que conlleva Hogar Cabañas y todo lo que tenemos que seguir aportando y sumando para que esto sea posible agradezco infinitamente a todos los que se han sensibilizado y han seguido de la mano en esta su casa que todavía esta pandemia no nos permite estar aquí todos sentados pero si cerca viendo las necesidades y apegarnos sobre todo a la ley, porque estos niños no están solos, son los niños del Estado, son los niños que tenemos en nuestras manos para formarlos, para fortalecerlos y para llevarlos a bien a un futuro exitoso, queremos no solamente niños felices y niños albergados de una manera integral sino que también queremos jóvenes, que esto que están aprendiendo, que esto que están formando y que esto que están adquiriendo en Hogar Cabañas se puedan medir los resultados en corto, mediano y largo plazo, en este momento hace el uso de la palabra el Licenciado Gerardo Garavito Aguirre, Subdirector Administrativo de Hogar Cabañas, Señor Secretario, Estimados miembros de la Junta de Gobierno, en relación a las facultades conferidas a la Junta de Gobierno, estipuladas en el artículo 61 del Código de Asistencia Social, su fracción V declara: "Aprobar su presupuesto anual, así como los programas de trabajo que presente el Director General del Hogar Cabañas", De igual forma la política Administrativa 3.2 declara: "El presupuesto de egresos del ente, será el aprobado por su órgano máximo de decisión, considerando los techos presupuestales que contenga el decreto que aprueba el Congreso del Estado a iniciativa del Titular del Poder Ejecutivo. Los presupuestos de Ingresos y Egresos deberán ser autorizados por su órgano máximo de decisión, debiendo publicarlos en los medios oficiales correspondientes." A razón de lo anterior, presentamos para su aprobación el presente Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio fiscal del 2022 de acuerdo a lo siguiente:

INGRESOS:

Según el oficio SHP/DG99EGP/PRO/0086/2022 de fecha 03 de Enero del 2022, se nos notifica el Presupuesto asignado para el ejercicio fiscal del año 2022, mismo que mediante Decreto 28725/LXIII/21, que fue publicado el 18 de Diciembre de 2021, asciende a la cantidad de: \$135'015,036.00 (Ciento treinta y cinco millones quince mil treinta y seis pesos 00/100 M.N), este presupuesto está distribuido con las siguientes fuentes de financiamiento:

Partida	Descripción	11 Recursos Fiscales	15 Recursos Federales	Importe Recursos Estatales
4151	Transferencias internas para servicios personales		63 473 606	63 473 606
4152	Transferencias internas para materiales y suministros	5 000 000		5 000 000
4153	Transferencias internas para Servicios generales			
4154	Transferencias internas para transf. subsidios			
4155	Transferencias para bienes muebles, inmuebles e intangibles			
4157	Transferencias internas para inversiones financieras y	66 541 430		66 541 430
	Totales	\$ 71 541 430 00	63 473 606	135 015 036

JUNTA DE GOBIERNO 634
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022

Hay recursos fiscales por \$71,541,430.00 (Setenta y Un Millones Quinientos Cuarenta y un Mil Cuatrocientos Treinta Pesos 00/100 M.N.) y también provienen de recursos federales la cantidad de \$63,473,606.00 (Sesenta y tres Millones Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$135,015,036.00 (Ciento Treinta y Cinco Millones Quince Mil Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.) de recursos otorgados por el Congreso del Estado para esta Institución. De igual forma se estima obtener recursos propios la cantidad de \$ 2,614,500.00 (Dos Millones Seiscientos Catorce Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) que una vez sumados a los recursos anteriores llegaríamos a la cantidad de \$\$137'629,536.00 (Ciento treinta y siete millones seiscientos veintinueve mil quinientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) como ingresos totales de este presupuesto de ingresos.

Partida	Descripción	11 Recursos Fiscales	15 Recursos Federales	Importe Recursos Estatales	14 Ingresos Propios	TOTAL
4151	Transferencias internas para servicios personales		63,473,606	63,473,606		63,473,606
4152	Transferencias internas para materiales y suministros	5,000,000		5,000,000	776,319	5,776,319
4153	Transferencias internas para Servicios generales				1,246,821	1,246,821
4154	Transferencias internas para transf, subsidios, asignaciones, subsidios y otras ayudas.				180,000	180,000
4155	Transferencias para bienes muebles, inmuebles e intangibles				411,360	411,360
4157	Transferencias internas para inversiones financieras y otras provisiones (Refrendo Vehicular)	66,541,430		66,541,430		66,541,430
	Totales	\$71,541,430.00	63,473,606	135,015,036	2,614,500	137,629,536

EGRESOS

Para el presupuesto de egresos inicial se conforma de las siguientes fuentes de financiamiento y está distribuido según los siguientes capítulos y fuentes de financiamientos:

Para el Capítulo 1000 Servicios Personales \$90,043,652.00 (Noventa Millones Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo de Materiales y Suministros \$23,652,477.00 (Veintitrés Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo de Servicios Generales \$12,506,507.00 (Doce Millones Quinientos Seis Mil Quinientos Siete Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 4000 \$2,471,832.00 (Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.), en el Capítulo 5000 \$7,297,046.00 (Siete Millones Doscientos Noventa y Siete Mil Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) y en el Capítulo 6000 se pretenden ejercer \$1,658,021.00 (Un Millón Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Veintiún Pesos 00/100 M.N.), dando un gran total de ambas fuentes de financiamiento de \$137,629,536.00 (Ciento Treinta y Siete Millones Seiscientos Veintinueve Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.).

DESCRIPCIÓN	IMPORTE RECURSOS FISCALES (FF 11)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 15)	TOTAL ASIGNACION ESTATAL	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	TOTAL ANUAL
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 26,570,046	63,473,606	\$ 90,043,652		\$ 90,043,652
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	22,876,158		22,876,158	776,319	23,652,477
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	11,259,686		11,259,686	1,246,821	12,506,507
CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	2,291,832		2,291,832	180,000	2,471,832
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,885,686		6,885,686	411,360	7,297,046
CAPITULO 6000 INVERSION PUBLICA	1,658,021		1,658,021		1,658,021
TOTALES	\$ 71,541,430	\$ 63,473,606	\$ 135,015,036	\$ 2,614,500	\$ 137,629,536

Vamos a dar un poco la explicación, un poco de precisión a los capítulos de cómo fueron integrados cada uno y para el Capítulo 1000 le cedo el uso de la voz a la Doctora Rebeca del Carmen Melgar Chávez, Directora General de Hogar Cabañas y Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno para que nos haga una semblanza de lo que estamos pretendiendo para este Capítulo en este 2022, por lo que haciendo el uso de la voz manifiesta este año va hacer muy bendecido es un año donde ya a pesar de que ya tenemos la Delegación funcionando desde el año 2021 este 2022 arranca con toda la formalidad con nuestra Delegada Institucional con la Licenciada Gabriela con toda la platilla que ella requiere, entre ellos Psicólogos, Abogados, Trabajadores Sociales para darle esta fortaleza y poder darle esa celeridad con todo lo que tiene que ver ante la ley y ante todos los procesos jurídicos para que nuestros chicos tengan esa oportunidad de vida que es tener una familia, de poder ser liberados a tiempo, de que los chicos no pasen años Institucionalizados por que más que hacerles un bien es una realidad que hacemos un mal, sabemos que aquí viven de la manera en que queremos que nuestros hijos vivan, sin embargo el tenerlos que llevar a un buen fin ya cuando salen o están en el exterior ya con sus familias es muy difícil la adaptación, cuando ya te adaptaste

JUNTA DE GOBIERNO 634

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022

CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022

a ser un niño Institucionalizado, por ello, gracias a estas gestiones y al apoyo de todos ustedes estas 32 plazas de nueva creación que se autorizaron para este ejercicio fiscal 2022 se fortalece la Delegación Institucional con 7 Psicólogos, 4 abogados, 3 Trabajadoras Sociales, además de la Coordinación de Tutela y Restitución de Derechos, también se fortalece con 12 cuidadores, el Titular del Órgano Interno de Control, Jefe de Protección Civil, 1 vigilante y el Auditor del Órgano Interno de Control, todo esto para robustecer y para fortalecer todo el equipo de Hogar Cabañas, pero si quiero hacer mención que esta Delegación, si ya vimos y cerramos un 2021 con excelentes números este 2022 viene bastante prometedor con esta confianza que se ha brindado a Hogar Cabañas y que se le ha brindado a esta Delegación, porque sabemos que es el único Albergue que cuenta con su Delegación Institucional, de igual manera, nosotros teníamos o contábamos con una Sub Dirección Interdisciplinaria esta hacia o llevaba a cabo funciones muy singulares a las de Delegación, para nosotros poder llevar a cabo un mejor trabajo o poder jugar un poquito mejor con los números es que hemos decidido desaparecer esa Sub Dirección Interdisciplinaria y con ese presupuesto que ya estaba crear una nueva Coordinación y una plaza de vigilante extra, por lo que esas dos plazas no tienen nada que ver con nueva creación ya son con un presupuesto que se ejercía para la Sub Dirección Interdisciplinaria sin embargo se convierte en una Coordinación Interdelegacional por lo que podemos recordar y como sabemos tenemos niños de otras Delegaciones que son los menos pero si contamos con ellos de los cuales tenemos que darles seguimiento y además haciendo este ejercicio presupuestal también nos alcanzó para poder fortalecer la vigilancia de Hogar Cabañas, con esta desaparición de esta Sub Dirección Interdisciplinaria y las 32 nuevas plazas de nueva creación podemos contar que en este 2022 con 34 plazas que fortalecen a Hogar Cabañas.

Para continuar con un poco de precisiones, hace el uso de la voz el Licenciado Gerardo Garavito, Sub Director Administrativo del Hogar Cabañas, el cual menciona vamos hablar con el capítulo 2000, fueron integradas las partidas de acuerdo a los requerimientos materiales que las áreas solicitaron, además de integrar un porcentaje de entre el 5 y 10% por aumento de precios o diferencias que en el transcurso del año pudieran darse. Se contempla además la cantidad de \$5'000,000.00 (Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N.) aprobados para la adquisición de alimentos y medicamentos. Considerando además, que si existieran variaciones o requerimientos especiales pudieran ser cubiertos con los remanentes excedentes del refrendo vehicular 2022.

Capítulo 3000 Servicios Generales, se integraron las partidas de acuerdo a los requerimientos de servicios que las áreas solicitaron.

Capítulo 4000, fueron integrados los requerimientos escolares o de internamiento a otras Instituciones solicitados por las áreas de Trabajo Social y Psicología del Hogar Cabañas previstas para el ejercicio 2022.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, fueron presupuestados los requerimientos de bienes muebles e intangibles que solicitados por las distintas áreas que componen la estructura del Hogar Cabañas, considerando que si existieran requerimientos no considerados y fueran de vital importancia o urgente necesidad pudieran ser adquiridos por los remanentes excedentes del Refrendo Vehicular 2022 o por propios Ingresos excedentes del 2022.

Capítulo 6000 de Inversión Pública, fue considerado en éste capítulo el reemplazo de pavimento del acceso posterior de Avenida Lapslázuli 3333, ya que una parte se encuentra en proceso de hundimiento. Este reemplazo por considerarse obra pública y al no contar con facultad para realizarlo de manera propia, se solicitaría fuera ejecutado a través de la SIOP. Por estas consideraciones y con estos números que fueron presentados pongo a su consideración y aprobación el presente presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 del Hogar Cabañas, si existiera alguna duda estoy a sus órdenes.

En este momento hace el uso de la voz el licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, el cual manifestó que quisiera complementar la información que decía la Directora Rebeca del Carmen Melgar Chávez, se ha hecho un gran esfuerzo por parte de la Coordinación de Desarrollo Social presidida por la Maestra Anna Bárbara Casillas García, para poder darle un impulso, normalmente cuando se está en Gobierno cuesta mucho trabajo poder justificar porque se contrata más nomina, pero creo que tenemos un año o poquito menos a partir que el Gobernador me dio esta Secretaria y por ende ser Titular de la Presidencia de la Junta de Gobierno de Hogar Cabañas y de Cien Corazones, nos hemos dado cuenta que hacía falta mucho personal para poder resolver los problemas de fondo, en Cien Corazones teníamos un cuidador por cada tres niños iba a pasar lo mismo que en Hogar Cabañas, principalmente el tema de la Delegación es una figura jurídica legal que da la propia Procuradora de la Defensa de los niños y de las niñas para que dentro de esta Delegación se hagan todos los procesos legales para custodias, tutelas, adopciones, familias de acogida y teniendo una Delegación fuerte, teniendo un buen equipo nos ayuda a darle celeridad por ello que a la llegada de Gaby hace algunos meses se ha tenido un crecimiento muy significativo en las adopciones y de la misma forma las familias de acogida y poner orden en todos los temas legales, el crecimiento que vamos a tener en la Delegación, los cuidadores y

JUNTA DE GOBIERNO 634

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022

en la formación de los niños se verá reflejado en el Capítulo 1000 de Servicios Personales con la contratación de 34 plazas más, todo acorde al presupuesto aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco con un monto de ingresos propios de \$137,000,000.00 (Ciento Treinta y Siete Millones de Pesos 00/100 M.N.), ahora si se va más del 80% del dinero en este OPD en el capítulo 1000 porque prácticamente lo que necesitamos aquí son manos que se encuentren al cuidado de los niños y niñas que actualmente tenemos casi 300 niños y niñas, entonces por los diferentes turnos entre el equipo que completa todo el Hogar Cabañas se va a \$90,000,000.00 (Noventa Millones de Pesos 00/100 M.N.), en este momento hace el uso de la voz la Doctora Rebeca del Carmen Melgar Chávez la cual manifiesta que son casi 300, aclarando pero dependen de Hogar Cabañas más de 450 niñas, niños y adolescentes, por lo que el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, manifiesta si alguno de los Consejeros si tuviera alguna duda o pregunta sobre este presupuesto de egresos 2022, por lo que de no ser así le solicito a la Directora Rebeca del Carmen Melgar Chávez y Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno ponga a consideración a votación el Presupuesto para el ejercicio fiscal del 2022 del Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Cabañas.

Dicho lo anterior y siguiendo el orden dado, procede cada uno de los Consejeros presentes a emitir su voto a favor para la aprobación del presente punto, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo al punto TERCERO: Se aprueba por unanimidad de 07 siete votos el punto tercero de la orden del día propuesto. Lo anterior de conformidad por lo señalado en el numeral 2.2 dos punto dos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.-----

CUARTO. - En uso de la Voz el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, manifiesta que en lo que respecta al punto CUARTO del orden del día, relativo a la Autorización de la plantilla de personal 2022, por lo que solicita a la Secretaria Técnica a efecto de proporcionar la información correspondiente por lo que haciendo el uso de la voz el Licenciado Gerardo Garavito Aguirre, Sub Director Administrativo, el cual manifestó que la Directora Rebeca del Carmen Melgar Chávez dio un contexto de lo que se va encontrar en esta plantilla y solamente les ratifico y de acuerdo a la Política Administrativa 4.49 Se entenderá por Plantilla de Personal la estructura ocupacional que refleja el número de plazas, puestos autorizados, con su respectivo nivel salarial, nombramiento nomenclatura, categorías, jornada laboral, percepciones ordinarias mensuales y la adscripción que corresponda. Por lo que este año se tiene que ejercer la cantidad de \$90,043,651.52 (Noventa Millones Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y un Pesos 52/100 M.N.) y esto es la precisión que respecto a la plantilla de personal les hacemos a ustedes.

PRIMA VACACIONAL	ESTIMULO ADMINISTRATIVO	CUOTAS A PENSIONES	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	CUOTAS AL IMSS	CUOTAS AL SEDESA	IMPACTO AL SALARIO	AJUSTE EN SUELDOS 1391	INDENIZACIONES POR SEPARACION 1391	ASIMILADOS A SALARIOS 1391	SEGURO DE VIDA 1941	ESTIMULO POR PUNTUALIDAD 1942	ESTIMULO A VARIOS 1943	HORAS EXTRAS 1331	28 DIAS POR AÑO DE SERVICIO 178	TOTAL ANUAL
1,000.00	0.00	25,000.00	4,200.00	12,000.00	1,000.00	4,700,000.00	50,000.00	1,200,000.00	1,000,000.00	50,000.00	500,000.00	1,500,000.00	450,000.00	600,000.00	228,317.7
646,343.17	1,484,432.45	8,143,323.30	1,390,301.24	2,959,428.38	336,734.31	1,763,763.00	50,000.00	1,200,000.00	5,000,000.00	50,000.00	500,000.00	1,500,000.00	450,000.00	600,000.00	26,243,651.52

Hace el uso de la voz el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, y complementando la información ya se había mencionado desde el inicio, esta es la propuesta de plantilla 2022 por lo que le pido a la Secretaria Técnica Directora de este Organismo ponga a consideración de ustedes su votación.

Dicho lo anterior y siguiendo el orden dado, procede cada uno de los Consejeros presentes a emitir su voto a favor para la aprobación del presente punto, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo al punto CUARTO: Se aprueba por unanimidad de 07 siete votos el punto cuarto de la orden del día propuesto. Lo anterior de conformidad por lo señalado en el numeral 2.2 dos punto dos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.-----

QUINTO. - En uso de la voz el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, manifiesta que en lo que respecta al punto QUINTO del orden del día, relativo a la Solicitud de autorización del programa anual de adquisiciones 2022, de igual manera le solicito al Licenciado Gerardo Garavito Aguirre, Sub Director Administrativo nos de los pormenores de la información necesaria para esta junta, De acuerdo a la política Administrativa número 5.2 El Ente deberá tener autorizado el Presupuesto de Egresos por su Máximo Órgano de Decisión con el fin de dar suficiencia presupuestal a lo establecido en su Plan Anual de Adquisiciones, procurando que el gasto se realice conforme a la programación y presupuestación de sus programas institucionales. Comentarles que Dicho programa de adquisiciones contempla la planeación de adquisiciones y servicios contemplados en los capítulos 2000, 3000 y 5000 del Presupuesto de Egresos para este ejercicio fiscal del 2022.

JUNTA DE GOBIERNO 634

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022

Por lo anterior se solicita la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones que ponemos a su consideración.

Código	Nombre de la Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
3342	Materiales de oficina y papelería	Adquisición de papelería en general, formularios, copias y carpetas de papel, estuches y otros de consumo como lápices, pluma, bolígrafo, clips, grapas, reglas, tijeras, cinta, grapadora, impresora, computadora, impresora, etc.	1,200,000	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	1,200,000.00
3343	Materiales de oficina y papelería de mantenimiento y conservación	Adquisición de TONER, CD, DVD, Virus para computadoras, entre otros, para el mantenimiento y conservación de computadoras y periféricos.	240,000	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	240,000.00
3344	Materiales de oficina y papelería de mantenimiento y conservación	Adquisición de computadoras para los despachos, centros de cómputo, impresoras, escáneres, etc.	28,347	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	2,370.00	28,347.00
3345	Materiales de oficina y papelería de mantenimiento y conservación	Adquisición de papelería y otros materiales de oficina para el mantenimiento y conservación de computadoras y periféricos.	1,240,000	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	1,240,000.00
3346	Materiales de oficina y papelería de mantenimiento y conservación	Adquisición de papelería y otros materiales de oficina para el mantenimiento y conservación de computadoras y periféricos.	276,817	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	23,068.08	276,816.96

Hace el uso de la voz el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, mencionando que de igual manera quisiera comentar que se está aprobando en general el presupuesto de egresos 2022, siendo el Hogar Cabañas una casa con constante movimiento todos los días tenemos la facultad como Junta poner sobre la marcha haciéndole modificaciones tanto al tema del presupuesto, así como también a los diferentes puntos administrativos, esto es en lo general con esto arrancamos el ejercicio a partir de enero ya de hecho vamos sobre la marcha en su propio ejercicio y si hubiera alguna duda sobre toda la información se les estará llegando a todos los consejeros tanto del fondo de ingresos, egresos, adquisiciones y plantilla para poder ver a detalle toda la información, para lo cual solicito a la Directora y Secretaria Técnica ponga a consideración de ustedes el punto número quinto de la orden del día relativo al programa de adquisiciones.

Dicho lo anterior y siguiendo el orden dado, procede cada uno de los Consejeros presentes a emitir su voto a favor para la aprobación del presente punto, emitiéndose el siguiente;

Acuerdo al punto QUINTO: Se aprueba por unanimidad de 07 siete votos el punto quinto de la orden del día propuesto. Lo anterior de conformidad por lo señalado en el numeral 2.2 dos punto dos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

SEXTO. – En uso de la Voz el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, manifiesta que en lo que respecta al punto SEXTO del orden del día, relativo a la Solicitud de Autorización del programa anual de capacitaciones 2022, por lo que se solicitó de igual manera al Licenciado Gerardo Garavito Aguirre, Sub Director Administrativo nos dé a conocer la propuesta del programa anual de capacitaciones 2022, el presente Plan Anual de Capacitación fue integrado con los requerimientos solicitados por las distintas áreas que componen la estructura organizacional del Hogar Cabañas. En concordancia con la política Administrativa número 4.67 "Los programas de profesionalización, formación y capacitación deben ser diseñados en función de cubrir los requerimientos de las competencias institucionales y las específicas por puesto de cada Ente; la política Administrativa número 4.73 también nos habla "El Ente promoverá capacitaciones dirigidas a todos sus servidores públicos para actualizar y fortalecer el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades que apoyen al logro de los objetivos estratégicos"

Por lo anterior es presentado este plan anual de capacitación que contempla capacitaciones de diferentes áreas, se hizo un diagnóstico de necesidades y en base a ese diagnóstico de necesidades las áreas pusieron específicamente cuales son los cursos y profesionalización que están requiriendo este plan anual de capacitación está integrado dentro del presupuesto de egresos bajo la partida presupuestal 3342 y con estas consideraciones solicitamos a ustedes la aprobación de este plan anual de capacitación y poder arrancar durante este año con estas capacitaciones y profesionalizaciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]

JUNTA DE GOBIERNO 634
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

Entidad		Hogar Cabañas									
Cabeza de Sector		Secretaría del Sistema de Asistencia Social									
Coordinación General		Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social									
UP		11	UR	046 Hogar Cabañas							
No. Consecutivo	Programa Estratégico	Nombre de la Capacitación	Tipos de Admisión (Especialistas, Excepcionales, Subordinados y Estudiantes Profesionales)	Tipo de Capacitación (Curso, taller, diplomado, etc.)	Objetivo de la Capacitación	Horas	No. de Participantes	Área Requerente	Costo	Partida de afectación	Observaciones
1	372	Actualización Reformas Fiscales	CE	Diplomado	Que el personal este actualizado en cuanto a las reformas fiscales en 2022	40	7	Contabilidad y Finanzas de Hacienda	28,800.00	3142	
2	372	Redacción y Ortografía	CE	Curso	Mejorar habilidades escritas en la elaboración de documentos oficiales	6	7	Contabilidad	24,500.00	3142	
3	372	Presupuestación	CE	Diplomado	Conocer los lineamientos legales, unificando criterios para los procesos contables y presupuestales basados en la contabilidad gubernamental	40	3	Contabilidad	56,800.00	3142	
4	372	Excel Avanzado	CE	Curso	El optimo trabajo en menor tiempo	40	9	Contabilidad y Finanzas de Hacienda	28,800.00	3142	
5	372	Control de Nóminas	CE	Curso	Conocer al máximo la herramienta para sacar el mayor provecho y eficiente tiempos de entrega	40	4	Recursos Humanos	25,000.00	3142	
6	372	Tematología	CE	Curso	Conocer los procesos internos de actuación de los pases humanos, en relación al actual año 2022	40	30	Subdirección Educativa	200,000.00	3142	
7	372	Manejo de estrés	CE	Curso	Conocer herramientas y estrategias en la implementación de acciones y favorecer el manejo del estrés en distintos momentos del actual laboral	40	30	Subdirección Educativa	90,000.00	3142	

En uso de la Voz el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, le solicito a la Directora y Secretaria Técnica realice el escrutinio poniendo a consideración a ustedes el plan de capacitación 2022.

Dicho lo anterior y siguiendo el orden dado, procede cada uno de los Consejeros presentes a emitir su voto a favor para la aprobación del presente punto, emitiéndose el siguiente;

Acuerdo al punto SEXTO: En este momento se une a la Junta de Gobierno la Licenciada Claudia Torres Rodríguez, en representación de la Lic. Gloria Erika Cid Galindo, Directora del Centro de Asistencia Social Sueños y Esperanzas A.C. por lo que se aprueba por unanimidad de 08 ocho votos el punto sexto de la orden del día propuesto. Lo anterior de conformidad por lo señalado en el numeral 2.2 dos punto dos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

SEPTIMO. – En uso de la voz el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, manifiesta que en lo que respecta al punto SEPTIMO del orden del día, relativo a la Solicitud de aprobación de inicio de gestiones de modificaciones al Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo y la Estructura Orgánica del Hogar Cabañas, por lo que se solicita a la Secretaria Técnica a efecto de proporcionar la información concerniente:

Acto seguido, la Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez, Secretaria Técnica, manifiesta que, con la finalidad de arrojar mayor claridad al respecto, cede el uso de la voz al Licenciado Alfredo Ricardo Reyes Plascencia Coordinador Jurídico, a efecto de proporcionar la información relativo a la Solicitud de aprobación de inicio de gestiones de modificaciones al Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo y la Estructura Orgánica del Hogar Cabañas, Secretario muy buenos días estimados Consejeros de la Junta de Gobierno, de acuerdo al numeral 1.1 de las Políticas Administrativas y debido al proyecto de modificación estructural de Hogar Cabañas, resulta necesario iniciar con las gestiones referente a las modificaciones correspondientes de nuestro reglamento interno, toda vez que es primordial contar con bases jurídicas claras y precisas que permitan cumplir en forma eficaz y eficiente las funciones y atribuciones de cada una de las Unidades Administrativas, Coordinaciones y Jefaturas que conforman este Organismo. Dicho lo anterior, y debido a la nueva estructura que ya anteriormente la Directora nos estaba haciendo mención, se están contemplando la apertura de nuevas coordinaciones y jefaturas de acuerdo a las necesidades del Organismo, por lo que con la autorización de inicio de gestiones de modificaciones al Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo y la Estructura Orgánica del Hogar Cabañas es necesario la modificación del marco jurídico de acuerdo a las necesidades de nuestra Institución.

El Reglamento Interno se constituye como un instrumento jurídico que señala las atribuciones que se deben de cumplir con esta noble Institución y de acuerdo a las modificaciones resultan necesarias para su operación y cumplimiento como Centro de Asistencia Social, normando las facultades y atribuciones que corresponden a las nuevas Coordinaciones y Jefaturas, convirtiéndose en un elemento regulador del funcionamiento del Hogar Cabañas en el ámbito de su competencia.

De igual manera y una vez autorizadas las gestiones para la modificación del Reglamento interno, se dará cumplimiento al Acuerdo emitido por el Ing. Enrique Alfaro Ramirez Gobernador del Estado de Jalisco y a la

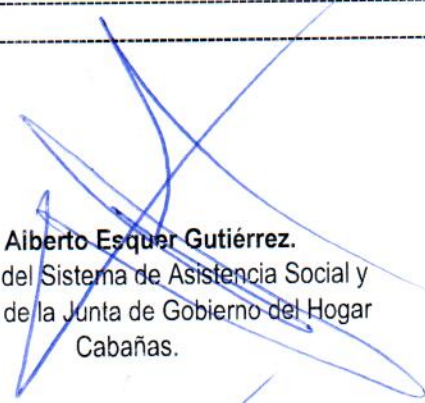
JUNTA DE GOBIERNO 634
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022


Circular emitida por el Secretario de la Hacienda Pública, en la cual nos refiere que se deberán armonizar con los presentes lineamientos y normas aplicables, sus reglamentos internos y demás normativas a efecto de homologar dicho reglamento con las Políticas Administrativas a su consideración.


En uso de la Voz el Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, manifiesta que esto es solamente poner a consideración de ustedes el arrancar los trabajos correspondientes para estas modificaciones legales jurídicas y teniendo la anuencia de ustedes y una vez terminado se les presenta el resultado de la misma por lo que le solicito a la Secretaria Técnica de este Organismo ponga en consideración el sentido de su voto, emitiéndose el siguiente;


Acuerdo al punto SEPTIMO: Se aprueba por unanimidad de 08 ocho votos el punto séptimo de la orden del día propuesto. Lo anterior de conformidad por lo señalado en el numeral 2.2 dos punto dos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.


OCTAVO. - - En uso de la voz del Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez y desahogados todos los puntos, de la Orden del Día y por no haber más puntos a tratar procedo a dar por clausurada la presente Sesión Ordinaria manifiesta que siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del miércoles 31 treinta y uno de Enero del año 2022 dos mil veintidós, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, siendo válidos todos los puntos que fueron aprobados por esta junta de gobierno y con esto se da ya la oportunidad legal y administrativa de poner en marcha el presupuesto de ingresos, egresos, plan anual de adquisiciones y de capacitación 2022.


Lic. Alberto Esquer Gutiérrez.
Secretario del Sistema de Asistencia Social y
Presidente de la Junta de Gobierno del Hogar
Cabañas.


Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez.
Directora General y Secretaria Técnica de la
Junta de Gobierno de Hogar Cabañas.


Lic. Edgar Gabriel González Partida.
En representación de la Mtra. María Teresa Brito
Serrano, Contralora del Estado de Jalisco


Lic. Verónica Quijano González.
Directora de Organismos Públicos
Descentralizados, En representación del C.P.C.
Juan Partida Morales, Secretario de Hacienda
Pública.


Lic. Martha Gabriela Inda Jaime.
Delegada Institucional de la Procuraduría de
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del
Hogar Cabañas.


Dr. Alain Fernando Preciado López.
En Representación del Mtro. Juan Enrique Ibarra
Pedroza, Secretario General.

JUNTA DE GOBIERNO 634

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022



Mtra. Norma Alicia Ramírez Díaz.

En representación de la Mtra. Anna Bárbara Casillas García, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social.



Mtro. Abel Hernández Márquez.

Diputado en representación del Distrito 3 y Presidente de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez



Lic. Claudia Torres Rodríguez.

En representación de la Lic. Gloria Erika Cid Galindo, Directora del Centro de Asistencia Social Sueños y Esperanzas A. C.



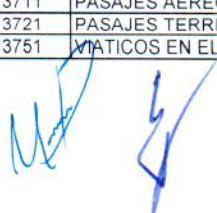

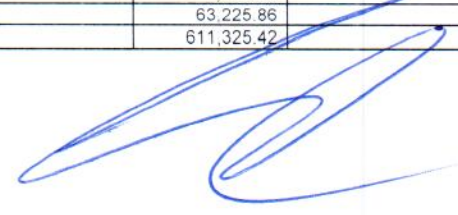


Esta última foja, forma parte integral del Acta de la Junta de Gobierno 634 de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero del 2022, la cual consta de 10 fojas. -----



UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE RECURSOS FISCALES (FF 11)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 15)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 25)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
4151								
11	046	1131	Sueldo base	2,973,102.00	43,563,606.00			46,536,708.00
11	046	1211	Honorarios asimilables a salarios	5,000,000.00	-			5,000,000.00
11	046	1311	Prima Quinquenal	847,632.00	-			847,632.00
11	046	1321	Prima vacacional y dominical	646,343.00	-			646,343.00
11	046	1322	Aginaldo	2,463,432.00	4,000,000.00			6,463,432.00
11	046	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	-	450,000.00			450,000.00
11	046	1411	Cuotas al IMSS enfermedades y maternidad	955,620.00	3,000,000.00			3,955,620.00
11	046	1421	Cuotas para la vivienda	396,101.00	1,000,000.00			1,396,101.00
11	046	1431	Cuotas a pensiones	1,643,924.00	6,500,000.00			8,143,924.00
11	046	1432	Cuotas p/sistema de ahorro p/el retiro (sedar)	330,734.00	600,000.00			930,734.00
11	046	1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	60,000.00	-			60,000.00
11	046	1521	Indemnizaciones por separación	1,200,000.00	-			1,200,000.00
11	046	1543	Estímulos al personal	1,752,803.00	-			1,752,803.00
11	046	1611	Impacto al salario en el transcurso del año	4,763,763.00	-			4,763,763.00
11	046	1712	Ayuda para despensa	764,423.00	2,200,000.00			2,964,423.00
11	046	1713	Ayuda para pasajes	517,716.00	2,100,000.00			2,617,716.00
11	046	1715	Estímulo por el día del servidor público	1,454,453.00	-			1,454,453.00
11	046	1716	Estímulos de antigüedad	800,000.00	-			800,000.00
11	046	1718	Gratificaciones.(Ajuste en sueldos)	-	60,000.00			60,000.00
SUMA CAPÍTULO 1000 Servicios Personales				26,570,046	63,473,606			90,043,652.00
4152								
11	046	2111	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,058,753.29			150,000.00	1,208,753.29
11	046	2141	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	241,857.70			-	241,857.70
11	046	2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	18,526.52			10,000.00	28,526.52
11	046	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,936,684.43			5,000.00	1,941,684.43
11	046	2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	226,638.94			150,000.00	376,638.94
11	046	2212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS	8,612,980.87			297,950.36	8,910,931.23
11	046	2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	81,918.32			-	81,918.32
11	046	2411	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	964.37			15,000.00	15,964.37
11	046	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	387,757.91			-	387,757.91
11	046	2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	25,000.00			25,000.00	50,000.00
11	046	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	15,578.48			-	15,578.48
11	046	2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	73,442.95			-	73,442.95
11	046	2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	42,186.45			-	42,186.45
11	046	2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	51,744.86			55,000.00	106,744.86
11	046	2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	293,843.18			12,000.00	305,843.18
11	046	2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	273,473.99			-	273,473.99
11	046	2521	FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	25,000.00			-	25,000.00
11	046	2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	4,816,600.00			-	4,816,600.00
11	046	2541	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	388,174.03			52,249.64	440,423.67
11	046	2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	6,512.00			-	6,512.00
11	046	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	63,283.30			-	63,283.30
11	046	2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	205,247.60			-	205,247.60
11	046	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	954,145.89			-	954,145.89
11	046	2614	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	733,829.11			-	733,829.11
11	046	2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	962,411.21			-	962,411.21
11	046	2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	249,921.72			-	249,921.72
11	046	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	160,588.27			-	160,588.27



11	046	2741	PRODUCTOS TEXTILES	235,168.95			-	235,168.95
11	046	2751	BLANCOS	627,896.59			-	627,896.59
11	046	2911	HERRAMIENTAS MENORES	34,563.02			-	34,563.02
11	046	2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	7,570.73			-	7,570.73
11	046	2931	REFACCIONES Y ACCES. MENORES DE MOB Y EQUIPO	411.87			4,118.69	4,530.56
11	046	2941	REFACCIONES Y ACCES. MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	23,880.01			-	23,880.01
11	046	2961	REFACCIONES Y ACCES. MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	14,601.64			-	14,601.64
11	046	2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	25,000.00			-	25,000.00
SUMA CAPITULO 2000 Materiales y Suministros				22,876,158.20			776,318.69	23,652,476.89
4153								
11	046	3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,300,000.00				1,300,000.00
11	046	3121	SERVICIO DE GAS	250,000.00				250,000.00
11	046	3131	SERVICIO DE AGUA POTABLE	50,000.00				50,000.00
11	046	3141	TELEFONIA TRADICIONAL	120,000.00				120,000.00
11	046	3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	120,000.00				120,000.00
11	046	3181	SERVICIO POSTAL	5,000.00				5,000.00
11	046	3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON. EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	500,000.00				500,000.00
11	046	3232	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	155,000.00				155,000.00
11	046	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	50,000.00				50,000.00
11	046	3291	OTROS ARRENDAMIENTOS (EQUIPO MEDICO)	15,000.00				15,000.00
11	046	3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS.	130,000.00				130,000.00
11	046	3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	600,000.00				600,000.00
11	046	3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA E INFORMATICA	15,000.00				15,000.00
11	046	3341	CAPACITACION INSTITUCIONAL	50,000.00				50,000.00
11	046	3342	CAPACITACION ESPECIALIZADA	997,428.00				997,428.00
11	046	3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,500.00				1,500.00
11	046	3362	IMPRESIONES DE PAPELERIA OFICIAL	120,000.00				120,000.00
11	046	3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION.	75,000.00				75,000.00
11	046	3366	SERVICIOS DE DIGITALIZACION	1,500.00				1,500.00
11	046	3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	449,709.11			27,845.00	477,554.11
11	046	3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,618.45				2,618.45
11	046	3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	337,718.61				337,718.61
11	046	3471	FLETES Y MANIOBRAS	30,469.55				30,469.55
11	046	3481	COMISIONES POR VENTAS	3,421.60			5,000.00	8,421.60
11	046	3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	14,599.16			100,000.00	114,599.16
11	046	3512	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	39,431.35				39,431.35
11	046	3521	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	73,849.53				73,849.53
11	046	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	150,000.00				150,000.00
11	046	3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	494,287.09				494,287.09
11	046	3571	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	686,265.46			92,000.00	778,265.46
11	046	3572	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO ESPECIFICO.	88,089.95				88,089.95
11	046	3581	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	8,806.56			1,500.00	10,306.56
11	046	3591	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	244,878.84				244,878.84
11	046	3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO.	10,000.00				10,000.00
11	046	3711	PASAJES AEREOS NACIONALES	3,500.00				3,500.00
11	046	3721	PASAJES TERRESTRES	63,225.86				63,225.86
11	046	3751	VIATICOS EN EL PAIS	611,325.42				611,325.42

11	046	3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,500.00			1,500.00
11	046	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	159,329.04			159,329.04
11	046	3822	GASTOS DE ORDEN CULTURAL	64,160.30		5,000.00	69,160.30
11	046	3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	5,000.00			5,000.00
11	046	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	67,800.59			67,800.59
11	046	3941	LAUDOS LABORALES	1,374,120.13			1,374,120.13
11	046	3944	OTRAS EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE.	1,200.00			1,200.00
11	046	3981	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL.	576,524.00		623,476.00	1,200,000.00
11	046	3992	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS	1,137,834.19		392,000.00	1,529,834.19
11	046	3993	GASTOS MENORES	4,593.60			4,593.60
SUMA CAPÍTULO 3000 Servicios Generales				11,259,686.39	-	-	1,246,821.00
4154							12,506,507.39

11	046	4157	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS PARA INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				-
11	046	4412	AYUDAS PARA GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS				-
11	046	4413	AYUDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL EXTRAORDINARIA				-
11	046	4418	AYUDA EROGACIONES IMPREVISTAS				-
11	046	4421	AYUDAS PARA CAPACITACION Y BECAS	1,631,459.93		180,000.00	1,811,459.93
11	046	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	660,372.40			660,372.40
CAPÍTULO 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				2,291,832.33	-	-	180,000.00
4155							2,471,832.33

11	046	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	89,392.00		200,000.00	289,392.00
11	046	5121	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	200,000.00			200,000.00
11	046	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1,173,185.19			1,173,185.19
11	046	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	304,796.36			304,796.36
11	046	5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	128,313.12			128,313.12
11	046	5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	50,000.00			50,000.00
11	046	5291	OTROS MOBILIARIOS EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	601,980.00		30,000.00	631,980.00
11	046	5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	100,000.00		150,000.00	250,000.00
11	046	5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	2,301,500.00			2,301,500.00
11	046	5421	CARROCERIAS REMOLQUES Y EQUIPO AUXILIAR DE TRANSPORTE	150,000.00			150,000.00
11	046	5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	202,569.00		31,360.31	233,929.31
11	046	5641	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	47,000.00			47,000.00
11	046	5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,001,500.00			1,001,500.00
11	046	5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	250,000.00			250,000.00
11	046	5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	19,450.00			19,450.00
11	046	5694	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	66,000.00			66,000.00
11	046	5911	SOFTWARE	200,000.00			200,000.00
11	046	5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	-			-
SUMA CAPÍTULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				6,885,685.67	-	-	411,360.31
4156							7,297,045.98

11	046	6126	EDIFICACIONES PARA SERVICIO MEDICO Y ASISTENCIAL	1,658,021.41			1,658,021.41
							0.00
							0.00
							0.00
							0.00
SUMA CAPÍTULO 6000 Inversión Pública				1,658,021.41			1,658,021.41
4157							

SUMA CAPÍTULO 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones				-			0.00
4158							



SUMA CAPITULO 8000 Participaciones y Aportaciones									0.00
4159									
SUMA CAPITULO 9000 Deuda Pública									0.00
TOTAL									137,629,536
		71,541,430	63,473,806	-	2,614,500				

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be "E. G. S." and other smaller marks.



372 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

UP	UR	UEG	PP	COMP	PARTIDA	DEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL
					4151	00		
11	046	00251	372	01	1131	00	Sueldo Base	20,217,474
11	046	00251	372	01	1211	00	Honorarios asimilados a salarios	5,000,000
11	046	00251	372	01	1311	00	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	517,984
11	046	00251	372	01	1321	00	Prima vacacional y dominical	280,798
11	046	00251	372	01	1322	00	Aguinaldo	2,807,983
11	046	00251	372	01	1331	00	Remuneraciones horas extraordinarias	211,590
11	046	00251	372	01	1411	00	Cuotas al IMSS enfermedades y maternidad	1,718,485
11	046	00251	372	01	1421	00	Cuotas para la vivienda	606,524
11	046	00251	372	01	1431	00	Cuotas a pensiones	3,538,058
11	046	00251	372	01	1432	00	Cuotas p/sistema de ahorro p/el retiro (sedar)	404,349
11	046	00251	372	01	1441	00	Cuotas para el seguro de vida del personal	28,212
11	046	00251	372	01	1521	00	Indemnizaciones por separación	564,240
11	046	00251	372	01	1543	00	Estímulos al personal	824,168
11	046	00251	372	01	1611	00	Impacto al salario en el transcurso del año	2,239,921
11	046	00251	372	01	1712	00	Ayuda para despensa	1,252,779
11	046	00251	372	01	1713	00	Ayuda para pasajes	1,098,252
11	046	00251	372	01	1715	00	Estimulo por el día del servidor publico	624,824
11	046	00251	372	01	1716	00	Estímulos de antigüedad	376,160
11	046	00251	372	01	1718	00	Gratificaciones (ajuste en sueldos)	28,212
11	046	00251	372	02	1131	00	Sueldo Base	16,476,336
11	046	00251	372	02	1211	00	Honorarios asimilados a salarios	0
11	046	00251	372	02	1311	00	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	201,221
11	046	00251	372	02	1321	00	Prima vacacional y dominical	228,838
11	046	00251	372	02	1322	00	Aguinaldo	2,288,380
11	046	00251	372	02	1331	00	Remuneraciones horas extraordinarias	149,805
11	046	00251	372	02	1411	00	Cuotas al IMSS enfermedades y maternidad	1,400,489
11	046	00251	372	02	1421	00	Cuotas para la vivienda	494,290
11	046	00251	372	02	1431	00	Cuotas a pensiones	2,883,359
11	046	00251	372	02	1432	00	Cuotas p/sistema de ahorro p/el retiro (sedar)	329,527
11	046	00251	372	02	1441	00	Cuotas para el seguro de vida del personal	19,974
11	046	00251	372	02	1521	00	Indemnizaciones por separación	399,480
11	046	00251	372	02	1543	00	Estímulos al personal	583,508
11	046	00251	372	02	1611	00	Impacto al salario en el transcurso del año	1,585,857
11	046	00251	372	02	1712	00	Ayuda para despensa	1,053,816
11	046	00251	372	02	1713	00	Ayuda para pasajes	960,132
11	046	00251	372	02	1715	00	Estimulo por el día del servidor publico	637,184
11	046	00251	372	02	1716	00	Estímulos de antigüedad	266,320
11	046	00251	372	02	1718	00	Gratificaciones (ajuste en sueldos)	19,974
11	046	00251	372	03	1131	00	Sueldo Base	1,829,100
11	046	00251	372	03	1211	00	Honorarios asimilados a salarios	0

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

11	046	00251	372	03	1311	00	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0
11	046	00251	372	03	1321	00	Prima vacacional y dominical	25,404
11	046	00251	372	03	1322	00	Aguinaldo	254,042
11	046	00251	372	03	1331	00	Remuneraciones horas extraordinarias	16,155
11	046	00251	372	03	1411	00	Cuotas al IMSS enfermedades y maternidad	155,474
11	046	00251	372	03	1421	00	Cuotas para la vivienda	54,873
11	046	00251	372	03	1431	00	Cuotas a pensiones	320,093
11	046	00251	372	03	1432	00	Cuotas p/sistema de ahorro p/el retiro (sedar)	36,582
11	046	00251	372	03	1441	00	Cuotas para el seguro de vida del personal	2,154
11	046	00251	372	03	1521	00	Indemnizaciones por separación	43,080
11	046	00251	372	03	1543	00	Estímulos al personal	62,926
11	046	00251	372	03	1611	00	Impacto al salario en el transcurso del año	171,019
11	046	00251	372	03	1712	00	Ayuda para despensa	120,756
11	046	00251	372	03	1713	00	Ayuda para pasajes	98,916
11	046	00251	372	03	1715	00	Estimulo por el día del servidor publico	8,988
11	046	00251	372	03	1716	00	Estímulos de antigüedad	28,720
11	046	00251	372	03	1718	00	Gratificaciones (ajuste en sueldos)	2,154
11	046	00251	372	04	1131	00	Sueldo Base	8,013,798
11	046	00251	372	04	1211	00	Honorarios asimilados a salarios	0
11	046	00251	372	04	1311	00	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	128,427
11	046	00251	372	04	1321	00	Prima vacacional y dominical	111,303
11	046	00251	372	04	1322	00	Aguinaldo	1,113,028
11	046	00251	372	04	1331	00	Remuneraciones horas extraordinarias	72,450
11	046	00251	372	04	1411	00	Cuotas al IMSS enfermedades y maternidad	681,173
11	046	00251	372	04	1421	00	Cuotas para la vivienda	240,414
11	046	00251	372	04	1431	00	Cuotas a pensiones	1,402,415
11	046	00251	372	04	1432	00	Cuotas p/sistema de ahorro p/el retiro (sedar)	160,276
11	046	00251	372	04	1441	00	Cuotas para el seguro de vida del personal	9,660
11	046	00251	372	04	1521	00	Indemnizaciones por separación	193,200
11	046	00251	372	04	1543	00	Estímulos al personal	282,201
11	046	00251	372	04	1611	00	Impacto al salario en el transcurso del año	766,966
11	046	00251	372	04	1712	00	Ayuda para despensa	537,072
11	046	00251	372	04	1713	00	Ayuda para pasajes	460,416
11	046	00251	372	04	1715	00	Estimulo por el día del servidor publico	183,457
11	046	00251	372	04	1716	00	Estímulos de antigüedad	128,800
11	046	00251	372	04	1718	00	Gratificaciones (ajuste en sueldos)	9,660
SUMA CAPITULO 1000 Servicios Personales								90,043,652
					4152	00		

11	046	00251	372	01	2111	00	Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina	52,938
11	046	00251	372	01	2141	00	Materiales Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de La Información y Comunicaciones.	12,093
11	046	00251	372	01	2151	00	Material Impreso e Información Digital	926
11	046	00251	372	01	2161	00	Material de Limpieza	96,834
11	046	00251	372	01	2171	00	Materiales y Útiles de Enseñanza	11,332
11	046	00251	372	01	2212	00	Productos Alimenticios para Personas Derivado de La Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación Social y Otras	430,649
11	046	00251	372	01	2214	00	Productos alimenticios para el personal en las Instalaciones de las Dependencias y entidades.	0
11	046	00251	372	01	2231	00	Utensilios para El Servicio de Alimentación	4,096
11	046	00251	372	01	2411	00	Productos Minerales No Metálicos	48
11	046	00251	372	01	2421	00	Cemento y Productos De Concreto	19,388
11	046	00251	372	01	2431	00	Cal, Yeso y Productos De Yeso	1,250
11	046	00251	372	01	2441	00	Madera y Productos De Madera	779
11	046	00251	372	01	2451	00	Vidrio y Productos De Vidrio	3,672

11	046	00251	372	01	2461	00	Material Eléctrico y Electrónico	2,109
11	046	00251	372	01	2471	00	Artículos Metálicos para la Construcción	2,587
11	046	00251	372	01	2481	00	Materiales Complementarios	14,692
11	046	00251	372	01	2491	00	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	13,674
11	046	00251	372	01	2521	00	Fertilizantes Pesticidas y Otros Agroquímicos	1,250
11	046	00251	372	01	2531	00	Medicinas y Productos Farmacéuticos.	240,830
11	046	00251	372	01	2541	00	Materiales Accesorios y Suministros Médicos	19,409
11	046	00251	372	01	2551	00	Materiales, Accesorios y Suministros De Laboratorio	326
11	046	00251	372	01	2561	00	Fibras Sintéticas,Hules,Plásticos y Derivados	3,164
11	046	00251	372	01	2591	00	Otros Productos Químicos	10,262
11	046	00251	372	01	2611	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos destinados a Servicios Públicos y la Operación De Programas Públicos	47,707
11	046	00251	372	01	2614	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Maquinaria y Equipo de Producción	36,691
11	046	00251	372	01	2711	00	Vestuario y Uniformes	48,121
11	046	00251	372	01	2721	00	Prendas de Seguridad y Protección Personal	12,496
11	046	00251	372	01	2731	00	Artículos Deportivos	8,029
11	046	00251	372	01	2741	00	Productos Textiles	11,758
11	046	00251	372	01	2751	00	Blancos	31,395
11	046	00251	372	01	2911	00	Herramientas Menores	1,728
11	046	00251	372	01	2921	00	Refacciones y Accesorios Menores De Edificios	379
11	046	00251	372	01	2931	00	Refacciones y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo	21
11	046	00251	372	01	2941	00	Refacciones y Accesorios. Menores De Equipo De Computo	1,194
11	046	00251	372	01	2961	00	Refacciones y Accesorios. Menores De Equipo De Transporte	730
11	046	00251	372	01	2981	00	Refacciones y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos.	1,250
11	046	00251	372	02	2111	00	Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina	688,190
11	046	00251	372	02	2141	00	Materiales Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de La Información y Comunicaciones.	157,208
11	046	00251	372	02	2151	00	Material Impreso e Información Digital	12,042
11	046	00251	372	02	2161	00	Material de Limpieza	1,258,845
11	046	00251	372	02	2171	00	Materiales y Útiles de Enseñanza	147,315
11	046	00251	372	02	2212	00	Productos Alimenticios para Personas Derivado de La Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud,Educativas,de Readaptación Social y Otras	5,598,438
11	046	00251	372	02	2214	00	Productos alimenticios para el personal en las Instalaciones de las Dependencias y entidades.	0
11	046	00251	372	02	2231	00	Utensilios para El Servicio de Alimentación	53,247
11	046	00251	372	02	2411	00	Productos Minerales No Metálicos	627
11	046	00251	372	02	2421	00	Cemento y Productos De Concreto	252,043
11	046	00251	372	02	2431	00	Cal, Yeso y Productos De Yeso	16,250
11	046	00251	372	02	2441	00	Madera y Productos De Madera	10,126
11	046	00251	372	02	2451	00	Vidrio y Productos De Vidrio	47,738
11	046	00251	372	02	2461	00	Material Eléctrico y Electrónico	27,421
11	046	00251	372	02	2471	00	Artículos Metálicos para la Construcción	33,634
11	046	00251	372	02	2481	00	Materiales Complementarios	190,998
11	046	00251	372	02	2491	00	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	177,758
11	046	00251	372	02	2521	00	Fertilizantes Pesticidas y Otros Agroquímicos	16,250
11	046	00251	372	02	2531	00	Medicinas y Productos Farmacéuticos.	3,130,790
11	046	00251	372	02	2541	00	Materiales Accesorios y Suministros Médicos	252,313
11	046	00251	372	02	2551	00	Materiales, Accesorios y Suministros De Laboratorio	4,233
11	046	00251	372	02	2561	00	Fibras Sintéticas,Hules,Plásticos y Derivados	41,134
11	046	00251	372	02	2591	00	Otros Productos Químicos	133,411

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

11	046	00251	372	02	2611	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos destinados a Servicios Públicos y la Operación De Programas Públicos	620,195
11	046	00251	372	02	2614	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Maquinaria y Equipo de Producción	476,989
11	046	00251	372	02	2711	00	Vestuario y Uniformes	625,567
11	046	00251	372	02	2721	00	Prendas de Seguridad y Protección Personal	162,449
11	046	00251	372	02	2731	00	Artículos Deportivos	104,382
11	046	00251	372	02	2741	00	Productos Textiles	152,860
11	046	00251	372	02	2751	00	Blancos	408,133
11	046	00251	372	02	2911	00	Herramientas Menores	22,466
11	046	00251	372	02	2921	00	Refacciones y Accesorios Menores De Edificios	4,921
11	046	00251	372	02	2931	00	Refacciones y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo	268
11	046	00251	372	02	2941	00	Refacciones y Accesorios. Menores De Equipo De Computo	15,522
11	046	00251	372	02	2961	00	Refacciones y Accesorios. Menores De Equipo De Transporte	9,491
11	046	00251	372	02	2981	00	Refacciones y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos.	16,250
11	046	00251	372	03	2111	00	Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina	52,938
11	046	00251	372	03	2141	00	Materiales Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de La Información y Comunicaciones.	12,093
11	046	00251	372	03	2151	00	Material Impreso e Información Digital	926
11	046	00251	372	03	2161	00	Material de Limpieza	96,834
11	046	00251	372	03	2171	00	Materiales y Útiles de Enseñanza	11,332
11	046	00251	372	03	2212	00	Productos Alimenticios para Personas Derivado de La Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación Social y Otras	430,649
11	046	00251	372	03	2214	00	Productos alimenticios para el personal en las Instalaciones de las Dependencias y entidades.	0
11	046	00251	372	03	2231	00	Utensilios para El Servicio de Alimentación	4,096
11	046	00251	372	03	2411	00	Productos Minerales No Metálicos	48
11	046	00251	372	03	2421	00	Cemento y Productos De Concreto	19,388
11	046	00251	372	03	2431	00	Cal, Yeso y Productos De Yeso	1,250
11	046	00251	372	03	2441	00	Madera y Productos De Madera	779
11	046	00251	372	03	2451	00	Vidrio y Productos De Vidrio	3,672
11	046	00251	372	03	2461	00	Material Eléctrico y Electrónico	2,109
11	046	00251	372	03	2471	00	Artículos Metálicos para la Construcción	2,587
11	046	00251	372	03	2481	00	Materiales Complementarios	14,692
11	046	00251	372	03	2491	00	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	13,674
11	046	00251	372	03	2521	00	Fertilizantes Pesticidas y Otros Agroquímicos	1,250
11	046	00251	372	03	2531	00	Medicinas y Productos Farmacéuticos.	240,830
11	046	00251	372	03	2541	00	Materiales Accesorios y Suministros Médicos	19,409
11	046	00251	372	03	2551	00	Materiales, Accesorios y Suministros De Laboratorio	326
11	046	00251	372	03	2561	00	Fibras Sinteticas, Hules, Plásticos y Derivados	3,164
11	046	00251	372	03	2591	00	Otros Productos Químicos	10,262
11	046	00251	372	03	2611	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos destinados a Servicios Públicos y la Operación De Programas Públicos	47,707
11	046	00251	372	03	2614	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Maquinaria y Equipo de Producción	36,691
11	046	00251	372	03	2711	00	Vestuario y Uniformes	48,121
11	046	00251	372	03	2721	00	Prendas de Seguridad y Protección Personal	12,496
11	046	00251	372	03	2731	00	Artículos Deportivos	8,029
11	046	00251	372	03	2741	00	Productos Textiles	11,758
11	046	00251	372	03	2751	00	Blancos	31,395
11	046	00251	372	03	2911	00	Herramientas Menores	1,728
11	046	00251	372	03	2921	00	Refacciones y Accesorios Menores De Edificios	379




11	046	00251	372	03	2931	00	Refacciones y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo	21
11	046	00251	372	03	2941	00	Refacciones y Accesorios. Menores De Equipo De Computo	1,194
11	046	00251	372	03	2961	00	Refacciones y Accesorios. Menores De Equipo De Transporte	730
11	046	00251	372	03	2981	00	Refacciones y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos.	1,250
11	046	00251	372	04	2111	00	Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina	264,688
11	046	00251	372	04	2141	00	Materiales Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de La Información y Comunicaciones.	60,464
11	046	00251	372	04	2151	00	Material Impreso e Información Digital	4,632
11	046	00251	372	04	2161	00	Material de Limpieza	484,171
11	046	00251	372	04	2171	00	Materiales y Útiles de Enseñanza	56,660
11	046	00251	372	04	2212	00	Productos Alimenticios para Personas Derivado de La Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación Social y Otras	2,153,245
11	046	00251	372	04	2214	00	Productos alimenticios para el personal en las Instalaciones de las Dependencias y entidades.	0
11	046	00251	372	04	2231	00	Utensilios para El Servicio de Alimentación	20,480
11	046	00251	372	04	2411	00	Productos Minerales No Metálicos	241
11	046	00251	372	04	2421	00	Cemento y Productos De Concreto	96,939
11	046	00251	372	04	2431	00	Cal, Yeso y Productos De Yeso	6,250
11	046	00251	372	04	2441	00	Madera y Productos De Madera	3,895
11	046	00251	372	04	2451	00	Vidrio y Productos De Vidrio	18,361
11	046	00251	372	04	2461	00	Material Eléctrico y Electrónico	10,547
11	046	00251	372	04	2471	00	Artículos Metálicos para la Construcción	12,936
11	046	00251	372	04	2481	00	Materiales Complementarios	73,461
11	046	00251	372	04	2491	00	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	68,368
11	046	00251	372	04	2521	00	Fertilizantes Pesticidas y Otros Agroquímicos	6,250
11	046	00251	372	04	2531	00	Medicinas y Productos Farmacéuticos.	1,204,150
11	046	00251	372	04	2541	00	Materiales Accesorios y Suministros Médicos	97,044
11	046	00251	372	04	2551	00	Materiales, Accesorios y Suministros De Laboratorio	1,628
11	046	00251	372	04	2561	00	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	15,821
11	046	00251	372	04	2591	00	Otros Productos Químicos	51,312
11	046	00251	372	04	2611	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos destinados a Servicios Públicos y la Operación De Programas Públicos	238,536
11	046	00251	372	04	2614	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Maquinaria y Equipo de Producción	183,457
11	046	00251	372	04	2711	00	Vestuario y Uniformes	240,603
11	046	00251	372	04	2721	00	Prendas de Seguridad y Protección Personal	62,480
11	046	00251	372	04	2731	00	Artículos Deportivos	40,147
11	046	00251	372	04	2741	00	Productos Textiles	58,792
11	046	00251	372	04	2751	00	Blancos	156,974
11	046	00251	372	04	2911	00	Herramientas Menores	8,641
11	046	00251	372	04	2921	00	Refacciones y Accesorios Menores De Edificios	1,893
11	046	00251	372	04	2931	00	Refacciones y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo	103
11	046	00251	372	04	2941	00	Refacciones y Accesorios. Menores De Equipo De Computo	5,970
11	046	00251	372	04	2961	00	Refacciones y Accesorios. Menores De Equipo De Transporte	3,650
11	046	00251	372	04	2981	00	Refacciones y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos.	6,250
SUMA CAPITULO 2000 Materiales y Suministros								22,876,158
					4153	00		
11	046	00251	372	01	3111	00	Servicio de Energía Eléctrica	65,000
11	046	00251	372	01	3121	00	Servicio de Gas	12,500
11	046	00251	372	01	3131	00	Servicio de Agua Potable	2,500

11	046	00251	372	01	3141	00	Telefonía Tradicional	6,000
11	046	00251	372	01	3171	00	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	6,000
11	046	00251	372	01	3181	00	Servicio Postal	250
11	046	00251	372	01	3231	00	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo.	25,000
11	046	00251	372	01	3232	00	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	7,750
11	046	00251	372	01	3261	00	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,500
11	046	00251	372	01	3291	00	Otros Arrendamientos (Equipo Médico)	750
11	046	00251	372	01	3311	00	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados.	6,500
11	046	00251	372	01	3321	00	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas.	30,000
11	046	00251	372	01	3331	00	Servicios de Consultoría Administrativa e Informática	750
11	046	00251	372	01	3341	00	Capacitación Institucional	2,500
11	046	00251	372	01	3342	00	Capacitación Especializada	49,871
11	046	00251	372	01	3361	00	Servicios de Apoyo Administrativo	75
11	046	00251	372	01	3362	00	Impresiones de Papelería Oficial	6,000
11	046	00251	372	01	3363	00	Servicios de Impresión de Material Informativo Derivado De la Operación y Administración.	3,750
	046	00251	372	01	3366	00	Servicio de Digitalización	75
11	046	00251	372	01	3391	00	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	22,485
11	046	00251	372	01	3411	00	Servicios Financieros y Bancarios	131
11	046	00251	372	01	3451	00	Seguro de Bienes Patrimoniales	16,886
11	046	00251	372	01	3471	00	Fletes y Maniobras	1,523
11	046	00251	372	01	3481	00	Comisiones Por Ventas	171
11	046	00251	372	01	3511	00	Mantenimiento y Conservación Menor de Muebles Para La Prestación de Servicios Administrativos	730
11	046	00251	372	01	3512	00	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles Para La Prestación de Servicios Públicos	1,972
11	046	00251	372	01	3521	00	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	3,692
11	046	00251	372	01	3531	00	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de La Información.	7,500
11	046	00251	372	01	3551	00	Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	24,714
11	046	00251	372	01	3571	00	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Otros Equipos.	34,313
11	046	00251	372	01	3572	00	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Trabajo Específico.	4,404
11	046	00251	372	01	3581	00	Servicio de Limpieza y Manejo De Desechos	440
11	046	00251	372	01	3591	00	Servicio de Jardinería y Fumigación	12,244
11	046	00251	372	01	3651	00	Servicios De La Industria Filmica, del Sonido Y Del Video.	500
	046	00251	372	01	3711	00	Pasajes aereos nacionales	175
11	046	00251	372	01	3721	00	Pasajes Terrestres	3,161
11	046	00251	372	01	3751	00	Viáticos en el País	30,566
11	046	00251	372	01	3791	00	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	75
11	046	00251	372	01	3821	00	Gastos De Orden Social	7,966
11	046	00251	372	01	3822	00	Gastos De Orden Cultural	3,208
11	046	00251	372	01	3911	00	Servicios Funerarios Y De Cementerios	250
11	046	00251	372	01	3921	00	Impuestos Y Derechos	3,390
11	046	00251	372	01	3941	00	Laudos Laborales	68,706
11	046	00251	372	01	3944	00	Otras Erogaciones Por Resoluciones Por Autoridad Competente.	60
11	046	00251	372	01	3981	00	Impuestos Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral.	28,826
11	046	00251	372	01	3992	00	Subcontratación De Servicios Con Terceros	56,892



11	046	00251	372	01	3993	00	Gastos Menores	230
11	046	00251	372	02	3111	00	Servicio de Energía Eléctrica	845,000
11	046	00251	372	02	3121	00	Servicio de Gas	162,500
11	046	00251	372	02	3131	00	Servicio de Agua Potable	32,500
11	046	00251	372	02	3141	00	Telefonía Tradicional	78,000
11	046	00251	372	02	3171	00	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	78,000
11	046	00251	372	02	3181	00	Servicio Postal	3,250
11	046	00251	372	02	3231	00	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo.	325,000
11	046	00251	372	02	3232	00	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	100,750
11	046	00251	372	02	3261	00	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	32,500
11	046	00251	372	02	3291	00	Otros Arrendamientos (Equipo Médico)	9,750
11	046	00251	372	02	3311	00	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	84,500
11	046	00251	372	02	3321	00	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas.	390,000
11	046	00251	372	02	3331	00	Servicios de Consultoría Administrativa e Informática	9,750
11	046	00251	372	02	3341	00	Capacitación Institucional	32,500
11	046	00251	372	02	3342	00	Capacitación Especializada	648,328
11	046	00251	372	02	3361	00	Servicios de Apoyo Administrativo	975
11	046	00251	372	02	3362	00	Impresiones de Papelería Oficial	78,000
11	046	00251	372	02	3363	00	Servicios de Impresión de Material Informativo Derivado De la Operación y Administración.	48,750
	046	00251	372	02	3366	00	Servicio de Digitalización	975
11	046	00251	372	02	3391	00	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	292,311
11	046	00251	372	02	3411	00	Servicios Financieros y Bancarios	1,702
11	046	00251	372	02	3451	00	Seguro de Bienes Patrimoniales	219,517
11	046	00251	372	02	3471	00	Fletes y Maniobras	19,805
11	046	00251	372	02	3481	00	Comisiones Por Ventas	2,224
11	046	00251	372	02	3511	00	Mantenimiento y Conservación Menor de Muebles Para La Prestación de Servicios Administrativos	9,489
11	046	00251	372	02	3512	00	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles Para La Prestación de Servicios Públicos	25,630
11	046	00251	372	02	3521	00	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	48,002
11	046	00251	372	02	3531	00	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de La Información.	97,500
11	046	00251	372	02	3551	00	Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	321,287
11	046	00251	372	02	3571	00	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Otros Equipos.	446,073
11	046	00251	372	02	3572	00	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Trabajo Específico.	57,258
11	046	00251	372	02	3581	00	Servicio de Limpieza y Manejo De Desechos	5,724
11	046	00251	372	02	3591	00	Servicio de Jardinería y Fumigación	159,171
11	046	00251	372	02	3651	00	Servicios De La Industria Filmica, del Sonido Y Del Video.	6,500
	046	00251	372	02	3711	00	Pasajes aereos nacionales	2,275
11	046	00251	372	02	3721	00	Pasajes Terrestres	41,097
11	046	00251	372	02	3751	00	Viáticos en el País	397,362
11	046	00251	372	02	3791	00	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	975
11	046	00251	372	02	3821	00	Gastos De Orden Social	103,564
11	046	00251	372	02	3822	00	Gastos De Orden Cultural	41,704
11	046	00251	372	02	3911	00	Servicios Funerarios Y De Cementerios	3,250
11	046	00251	372	02	3921	00	Impuestos Y Derechos	44,070
11	046	00251	372	02	3941	00	Laudos Laborales	893,178

11	046	00251	372	02	3944	00	Otras Erogaciones Por Resoluciones Por Autoridad Competente.	780
11	046	00251	372	02	3981	00	Impuestos Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral.	374,741
11	046	00251	372	02	3992	00	Subcontratación De Servicios Con Terceros	739,592
11	046	00251	372	02	3993	00	Gastos Menores	2,986
11	046	00251	372	03	3111	00	Servicio de Energía Eléctrica	65,000
11	046	00251	372	03	3121	00	Servicio de Gas	12,500
11	046	00251	372	03	3131	00	Servicio de Agua Potable	2,500
11	046	00251	372	03	3141	00	Telefonía Tradicional	6,000
11	046	00251	372	03	3171	00	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	6,000
11	046	00251	372	03	3181	00	Servicio Postal	250
11	046	00251	372	03	3231	00	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo.	25,000
11	046	00251	372	03	3232	00	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	7,750
11	046	00251	372	03	3261	00	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,500
11	046	00251	372	03	3291	00	Otros Arrendamientos (Equipo Médico)	750
11	046	00251	372	03	3311	00	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados.	6,500
11	046	00251	372	03	3321	00	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades. Relacionadas.	30,000
11	046	00251	372	03	3331	00	Servicios de Consultoría Administrativa e Informática	750
11	046	00251	372	03	3341	00	Capacitación Institucional	2,500
11	046	00251	372	03	3342	00	Capacitación Especializada	49,871
11	046	00251	372	03	3361	00	Servicios de Apoyo Administrativo	75
11	046	00251	372	03	3362	00	Impresiones de Papelería Oficial	6,000
11	046	00251	372	03	3363	00	Servicios de Impresión de Material Informativo Derivado De la Operación y Administración.	3,750
	046	00251	372	03	3366	00	Servicio de Digitalización	75
11	046	00251	372	03	3391	00	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	22,485
11	046	00251	372	03	3411	00	Servicios Financieros y Bancarios	131
11	046	00251	372	03	3451	00	Seguro de Bienes Patrimoniales	16,886
11	046	00251	372	03	3471	00	Fletes y Maniobras	1,523
11	046	00251	372	03	3481	00	Comisiones Por Ventas	171
11	046	00251	372	03	3511	00	Mantenimiento y Conservación Menor de Muebles Para La Prestación de Servicios Administrativos	730
11	046	00251	372	03	3512	00	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles Para La Prestación de Servicios Públicos	1,972
11	046	00251	372	03	3521	00	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	3,692
11	046	00251	372	03	3531	00	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de La Información.	7,500
11	046	00251	372	03	3551	00	Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	24,714
11	046	00251	372	03	3571	00	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Otros Equipos.	34,313
11	046	00251	372	03	3572	00	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Trabajo Específico.	4,404
11	046	00251	372	03	3581	00	Servicio de Limpieza y Manejo De Desechos	440
11	046	00251	372	03	3591	00	Servicio de Jardinería y Fumigación	12,244
11	046	00251	372	03	3651	00	Servicios De La Industria Fílmica, del Sonido Y Del Video.	500
	046	00251	372	03	3711	00	Pasajes aereos nacionales	175
11	046	00251	372	03	3721	00	Pasajes Terrestres	3,161
11	046	00251	372	03	3751	00	Viáticos en el País	30,566
11	046	00251	372	03	3791	00	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	75
11	046	00251	372	03	3821	00	Gastos De Orden Social	7,966

11	046	00251	372	03	3822	00	Gastos De Orden Cultural	3,208
11	046	00251	372	03	3911	00	Servicios Funerarios Y De Cementerios	250
11	046	00251	372	03	3921	00	Impuestos Y Derechos	3,390
11	046	00251	372	03	3941	00	Laudos Laborales	68,706
11	046	00251	372	03	3944	00	Otras Erogaciones Por Resoluciones Por Autoridad Competente.	60
11	046	00251	372	03	3981	00	Impuestos Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral.	28,826
11	046	00251	372	03	3992	00	Subcontratación De Servicios Con Terceros	56,892
11	046	00251	372	03	3993	00	Gastos Menores	230
11	046	00251	372	04	3111	00	Servicio de Energía Eléctrica	325,000
11	046	00251	372	04	3121	00	Servicio de Gas	62,500
11	046	00251	372	04	3131	00	Servicio de Agua Potable	12,500
11	046	00251	372	04	3141	00	Telefonía Tradicional	30,000
11	046	00251	372	04	3171	00	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de	30,000
11	046	00251	372	04	3181	00	Servicio Postal	1,250
11	046	00251	372	04	3231	00	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Edu	125,000
11	046	00251	372	04	3232	00	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	38,750
11	046	00251	372	04	3261	00	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,500
11	046	00251	372	04	3291	00	Otros Arrendamientos (Equipo Médico)	3,750
11	046	00251	372	04	3311	00	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	32,500
11	046	00251	372	04	3321	00	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades. P	150,000
11	046	00251	372	04	3331	00	Servicios de Consultoría Administrativa e Informática	3,750
11	046	00251	372	04	3341	00	Capacitación Institucional	12,500
11	046	00251	372	04	3342	00	Capacitación Especializada	249,357
11	046	00251	372	04	3361	00	Servicios de Apoyo Administrativo	375
11	046	00251	372	04	3362	00	Impresiones de Papelería Oficial	30,000
11	046	00251	372	04	3363	00	Servicios de Impresión de Material Informativo Derivado De l	18,750
11	046	00251	372	04	3366	00	Servicio de Digitalización	375
11	046	00251	372	04	3391	00	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	112,427
11	046	00251	372	04	3411	00	Servicios Financieros y Bancarios	655
11	046	00251	372	04	3451	00	Seguro de Bienes Patrimoniales	84,430
11	046	00251	372	04	3471	00	Fletes y Maniobras	7,617
11	046	00251	372	04	3481	00	Comisiones Por Ventas	855
11	046	00251	372	04	3511	00	Mantenimiento y Conservación Menor de Muebles Para La P	3,650
11	046	00251	372	04	3512	00	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles Para La	9,858
11	046	00251	372	04	3521	00	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Adr	18,462
11	046	00251	372	04	3531	00	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	37,500
11	046	00251	372	04	3551	00	Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos	123,572
11	046	00251	372	04	3571	00	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Otros Equipos.	171,566
11	046	00251	372	04	3572	00	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Eq	22,022
11	046	00251	372	04	3581	00	Servicio de Limpieza y Manejo De Desechos	2,202
11	046	00251	372	04	3591	00	Servicio de Jardinería y Fumigación	61,220
11	046	00251	372	04	3651	00	Servicios De La Industria Fílmica, del Sonido Y Del Video.	2,500
11	046	00251	372	04	3711	00	Pasajes aéreos nacionales	875
11	046	00251	372	04	3721	00	Pasajes Terrestres	15,806
11	046	00251	372	04	3751	00	Viáticos en el País	152,831
11	046	00251	372	04	3791	00	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	375
11	046	00251	372	04	3821	00	Gastos De Orden Social	39,832
11	046	00251	372	04	3822	00	Gastos De Orden Cultural	16,040
11	046	00251	372	04	3911	00	Servicios Funerarios Y De Cementerios	1,250
11	046	00251	372	04	3921	00	Impuestos Y Derechos	16,950
11	046	00251	372	04	3941	00	Laudos Laborales	343,530
11	046	00251	372	04	3944	00	Otras Erogaciones Por Resoluciones Por Autoridad Compete	300
11	046	00251	372	04	3981	00	Impuestos Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una	144,131
11	046	00251	372	04	3992	00	Subcontratación De Servicios Con Terceros	284,459
11	046	00251	372	04	3993	00	Gastos Menores	1,148

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SUMA CAPÍTULO 3000 Servicios Generales

11,259,686

4154 00

11	046	00251	372	01	4157	00	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras para Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
11	046	00251	372	01	4412	00	Ayudas para Gastos por Servicios de Traslado de Personas	0
11	046	00251	372	01	4413	00	Ayuda para la Asistencia Social Extraordinaria	0
11	046	00251	372	01	4418	00	Ayuda erogaciones imprevistas	0
11	046	00251	372	01	4421	00	Ayudas para Capacitación y Becas	0
11	046	00251	372	01	4451	00	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines De Lucro	81,573 33,019
11	046	00251	372	02	4157	00	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras para Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
11	046	00251	372	02	4412	00	Ayudas para Gastos por Servicios de Traslado de Personas	0
11	046	00251	372	02	4413	00	Ayuda para la Asistencia Social Extraordinaria	0
11	046	00251	372	02	4418	00	Ayuda erogaciones imprevistas	0
11	046	00251	372	02	4421	00	Ayudas para Capacitación y Becas	0
11	046	00251	372	02	4451	00	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines De Lucro	1,060,449 429,242
11	046	00251	372	03	4157	00	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras para Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
11	046	00251	372	03	4412	00	Ayudas para Gastos por Servicios de Traslado de Personas	0
11	046	00251	372	03	4413	00	Ayuda para la Asistencia Social Extraordinaria	0
11	046	00251	372	03	4418	00	Ayuda erogaciones imprevistas	0
11	046	00251	372	03	4421	00	Ayudas para Capacitación y Becas	0
11	046	00251	372	03	4451	00	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines De Lucro	81,573 33,019
11	046	00251	372	04	4157	00	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras para Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
11	046	00251	372	04	4412	00	Ayudas para Gastos por Servicios de Traslado de Personas	0
11	046	00251	372	04	4413	00	Ayuda para la Asistencia Social Extraordinaria	0
11	046	00251	372	04	4418	00	Ayuda erogaciones imprevistas	0
11	046	00251	372	04	4421	00	Ayudas para Capacitación y Becas	0
11	046	00251	372	04	4451	00	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines De Lucro	407,865 165,093
SUMA CAPÍTULO 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas								2,291,832

4155

11	046	00251	372	01	5111	01	Muebles de Oficina y Estantería	4,470
11	046	00251	372	01	5121	01	Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	10,000
11	046	00251	372	01	5151	01	Equipo De Computo y de Tecnología de La Información	58,659
11	046	00251	372	01	5191	01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	15,240
11	046	00251	372	01	5211	01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	6,416
11	046	00251	372	01	5231	01	Camaras fotograficas y de video	2,500
11	046	00251	372	01	5291	01	Otros Mobiliarios Equipo Educativo y Recreativo	30,099
11	046	00251	372	01	5311	01	Equipo Médico y de Laboratorio	5,000
11	046	00251	372	01	5411	01	Vehiculos y Equipo Terrestre, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	115,075
11	046	00251	372	01	5421	01	Carrocerias remolques y equipo auxiliar de transporte	7,500
11	046	00251	372	01	5621	01	Maquinaria y Equipo Industrial	10,128
11	046	00251	372	01	5641	01	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración.	2,350
11	046	00251	372	01	5651	01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	50,075
11	046	00251	372	01	5661	01	Equipo de Generación Eléctrica Aparatos y Accesorios Eléctricos	12,500

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

11	046	00251	372	01	5671	01	Herramientas y maquinas y herramientas	973
11	046	00251	372	01	5694	01	Maquinaria y Equipo diverso	3,300
11	046	00251	372	01	5911	01	Software	10,000
11	046	00251	372	01	5971	01	Licencias Informáticas e Intelectuales	0
11	046	00251	372	02	5111	01	Muebles de Oficina y Estantería	58,105
11	046	00251	372	02	5121	01	Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	130,000
11	046	00251	372	02	5151	01	Equipo De Computo y de Tecnología de La Información	762,570
11	046	00251	372	02	5191	01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	198,118
11	046	00251	372	02	5211	01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	83,404
11	046	00251	372	02	5231	01	Camaras fotograficas y de video	32,500
11	046	00251	372	02	5291	01	Otros Mobiliarios Equipo Educativo y Recreativo	391,287
11	046	00251	372	02	5311	01	Equipo Médico y de Laboratorio	65,000
11	046	00251	372	02	5411	01	Vehiculos y Equipo Terrestre, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	1,495,975
11	046	00251	372	02	5421	01	Carrocerias remolques y equipo auxiliar de transporte	97,500
11	046	00251	372	02	5621	01	Maquinaria y Equipo Industrial	131,670
11	046	00251	372	02	5641	01	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración.	30,550
11	046	00251	372	02	5651	01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	650,975
11	046	00251	372	02	5661	01	Equipo de Generación Eléctrica Aparatos y Accesorios Eléctricos	162,500
11	046	00251	372	02	5671	01	Herramientas y maquinas y herramientas	12,643
11	046	00251	372	02	5694	01	Maquinaria y Equipo diverso	42,900
11	046	00251	372	02	5911	01	Software	130,000
11	046	00251	372	02	5971	01	Licencias Informáticas e Intelectuales	0
11	046	00251	372	03	5111	01	Muebles de Oficina y Estantería	4,470
11	046	00251	372	03	5121	01	Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	10,000
11	046	00251	372	03	5151	01	Equipo De Computo y de Tecnología de La Información	58,659
11	046	00251	372	03	5191	01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	15,240
11	046	00251	372	03	5211	01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	6,416
11	046	00251	372	03	5231	01	Camaras fotograficas y de video	2,500
11	046	00251	372	03	5291	01	Otros Mobiliarios Equipo Educativo y Recreativo	30,099
11	046	00251	372	03	5311	01	Equipo Médico y de Laboratorio	5,000
11	046	00251	372	03	5411	01	Vehículos y Equipo Terrestre, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	115,075
11	046	00251	372	03	5421	01	Carrocerias remolques y equipo auxiliar de transporte	7,500
11	046	00251	372	03	5621	01	Maquinaria y Equipo Industrial	10,128
11	046	00251	372	03	5641	01	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración.	2,350
11	046	00251	372	03	5651	01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	50,075
11	046	00251	372	03	5661	01	Equipo de Generación Eléctrica Aparatos y Accesorios Eléctricos	12,500
11	046	00251	372	03	5671	01	Herramientas y maquinas y herramientas	973
11	046	00251	372	03	5694	01	Maquinaria y Equipo diverso	3,300
11	046	00251	372	03	5911	01	Software	10,000
11	046	00251	372	03	5971	01	Licencias Informáticas e Intelectuales	0
11	046	00251	372	04	5111	01	Muebles de Oficina y Estantería	22,348
11	046	00251	372	04	5121	01	Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	50,000
11	046	00251	372	04	5151	01	Equipo De Computo y de Tecnología de La Información	293,296
11	046	00251	372	04	5191	01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	76,199
11	046	00251	372	04	5211	01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	32,078
11	046	00251	372	04	5231	01	Camaras fotograficas y de video	12,500
11	046	00251	372	04	5291	01	Otros Mobiliarios Equipo Educativo y Recreativo	150,495
11	046	00251	372	04	5311	01	Equipo Médico y de Laboratorio	25,000

11	046	00251	372	04	5411	01	Vehículos y Equipo Terrestre, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	575,375
11	046	00251	372	04	5421	01	Carrocerías remolques y equipo auxiliar de transporte	37,500
11	046	00251	372	04	5621	01	Maquinaria y Equipo Industrial	50,642
11	046	00251	372	04	5641	01	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración.	11,750
11	046	00251	372	04	5651	01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	250,375
11	046	00251	372	04	5661	01	Equipo de Generación Eléctrica Aparatos y Accesorios Eléctricos	62,500
11	046	00251	372	04	5671	01	Herramientas y maquinas y herramientas	4,863
11	046	00251	372	04	5694	01	Maquinaria y Equipo diverso	16,500
11	046	00251	372	04	5911	01	Software	50,000
11	046	00251	372	04	5971	01	Licencias Informáticas e Intelectuales	0
SUMA CAPITULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles								6,885,686
4156								
11	046	00251	372	02	6126	01	Edificaciones para servicio medico y asistencial	1,658,021
SUMA CAPÍTULO 6000 Inversión Pública								1,658,021
4157								
								0
SUMA CAPITULO 7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones								
TOTAL								135,015,035

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

Entidad	Hogar Cabañas		
Cabeza de Sector	Secretaría del Sistema de Asistencia Social.		
Coordinación General	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social		
UP	11	UR	046 Hogar Cabañas.

No. Consecutivo	Programa Estratégico	Nombre de la Capacitación	Tipo de Solicitud (Capacitación Especializada, Institucional o Estudios Profesionales)	Tipo de Capacitación (curso, taller, diplomado, etc.)	Objetivo de la Capacitación	Horas	No. de Participantes	Área Requiriente	Costo	Partida de afectación	Observaciones
1	372	Actualización Reformas Fiscales 2022	CE	Diplomado	Que el personal este actualizado en cuanto a las reformas fiscales en 2022	40	7	Contabilidad/Recursos Humanos	26,800.00	3342	
2	372	Redacción y Ortografía	CE	Curso	Mejorar habilidades escritas en la elaboración de documentos oficiales	6	3	Contabilidad	24,500.00	3342	
3	372	Presupuestación.	CE	Diplomado	Conocer los lineamientos legales, unificando criterios para los procesos contables y presupuestales basados en la contabilidad gubernamental	40	3	Contabilidad	60,100.00	3342	
4	372	Excel Avanzado	CE	Curso	El optimo trabajo en menos tiempo	40	6	Contabilidad/Recursos Humanos/Tesorería	28,800.00	3342	
5	372	Conpaq Nominas	CE	Curso	Conocer al máximo la herramienta para sacar el mayor provecho y eficiente tiempos de entrega	40	4	Recursos Humanos	25,000.00	3342	
6	372	Tanetología	CE	Curso	Conocer los procesos internos de actuación de los seres humanos, en relación al actuar con los demás	40	30	Subdirección Educativa	200,000.00	3342	
7	372	Manejo de estrés	CE	Curso	Conocer herramientas y estrategias en la implementación de acciones a favorecer el manejo del estrés en distintos momentos del actuar laboral	40	30	Subdirección Educativa	90,000.00	3342	
8	372	Lo Nuevo en CFDI 4.0 2022	CE	Curso	Conocer los cambios en materia de factura electrónica conforme a las modificaciones de la reforma fiscal 2022 al Código Fiscal de la Federación	5	2	Recursos Humanos/Tesorería	6,090.00	3342	
9	372	Gestión de Redes Sociales	CE	Diplomado	Eficiente el manejo de redes sociales, captación de empresas. Exposición en plataformas digitales de Hogar Cabañas.	30	2	Procuración de Fondos y Relaciones Públicas	9,400.00	3342	
10	372	Estrategia y Procuración de Fondos	CE	Curso	Proporcionar y profundizar conocimientos y las herramientas básicas para diseñar, elaborar un plan amplio de procuración de fondos, que provea de recursos a un proyecto o una organización, sin fines de lucro	30	2	Procuración de Fondos y Relaciones Públicas	5,060.00	3342	
11	372	Facebook ads	CE	Curso	Marketing digital. Su objetivo es proporcionar las principales herramientas y estrategias de publicidad de Facebook ads y lograr la optimización de campañas	30	2	Procuración de Fondos y Relaciones Públicas	7,580.00	3342	
12	372	Contabilidad Gubernamental	CE	Diplomado	Conocer el marco normativo que rige la materia de Contabilidad Gubernamental, a través del estudio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el CONAC, así como de otra normatividad relacionada. La finalidad, que el participante comprenda en que consiste la técnica contable, emisión de estados financieros y cuenta pública de las entidades.	30	2	Tesorería	33,406.00	3342	
13	372	Manejo de Conflictos	CE	Curso	Lograr mejores acuerdos, generar resultados de ganar-ganar para todas las partes, crear nuevos caminos, lograr visiones compartidas, regular las emociones en situaciones conflictivas, aprender técnicas para mejorar conflictos a nivel personal, identificar la prioridad de solución de los conflictos, hacer de las dificultades, nuevas oportunidades.	30	5	Tesorería/Recursos Humanos	22,000.00	3342	
14	372	Taller de Nomina	CE	Taller	Aplicación de las actualizaciones del cálculo de la nómina, Seguridad Social así como las herramientas digitales de SUA, IDSE, SIPARE e INFONACOT, actualizar el expediente laboral	30	5	Tesorería/Recursos Humanos	21,000.00	3342	
15	372	Socio Emocional	CE	Curso	Que el personal Administrativo obtenga técnicas y herramientas para el adecuado manejo de estrés y conflictos	30	125	Dirección General/ Subdirección Educativa	36,000.00	3342	
16	372	Liderazgo y Gestión Personal	CE	Taller	Que el personal que asume puestos de mandos intermedios y altos obtenga las técnicas y herramientas para facilitar el trabajo de sus colaboradores, motivación para el equipo de trabajo y les hagan reconocer su rol, organización, responsabilidades y desarrollo de habilidades.	30	25	Dirección General	20,000.00	3342	
17	372	Planeación y Pensamiento Estratégico	CE	Taller	Que el personal que asume Puestos De Mando Intermedios Y Altos Obtenga Las Técnicas Y Herramientas Para Aprender Y Manejar Los Procesos Necesarios Para Desarrollar Habilidades Que Creen Mejoras Continuas	30	25	Dirección General	20,000.00	3342	
18	372	Paquetería Office Nivel Intermedio	CE	Curso	Para Que El Personal Administrativo Auxiliar En La Dirección General Obtenga Herramientas Y Habilidades Que Eficiente Los Procesos De Trabajo Diario	80	40	Dirección General/ Subdirección Educativa	18,000.00	3342	
19	372	Dinámica de Grupos	CE	Taller/ Curso	Promover La Integración Entre Los Equipos Del Personal Al Ciudadano De N.N.A.	60	90	Subdirección Educativa	63,000.00	3342	



20	372	Inteligencia Emocional	CE	Taller	Proporcionar A Los Empleados Al Cuidado De Los N.N.A. Las Herramientas Necesarias Para El Control Y De Sus Emociones Y Afianzar Su Forma De Relacionarse Entre Que Equipos Y Con Los N.N.A.	60	90	Subdirección Educativa	52,500.00	3342
21	372	Neurolingüística	CE	Curso	Que Los Empleados Al Cuidado De Los N.N.A. Adquiera Estrategias Y Técnicas Para Aprender A Reprogramar Su Mente Obteniendo La Metodología Para Optimizar El Cuidado De Los N.N.A. Así Como Sus Relaciones De Trabajo En General	60	90	Subdirección Educativa	45,000.00	3342
22	372	Lenguaje Corporal	CE	Curso	Que Los Empleados Al Cuidado De Los N.N.A. Obtengan Las Técnicas Y Herramientas Para Detectar Información No Verbal, Que Les Permita Entender Los Comportamientos Y Reacciones De Los Mismos Y Eso Les Permita Y Eso Les Permita Realizar Sus Labores De Forma Eficaz Y Eficiente	60	90	Subdirección Educativa	45,000.00	3342
23	372	Control y Combate de Incendios	CE	Curso	Obtener los conocimientos Técnico y Práctico para Desarrollar las Labores de Seguridad y Protección Contra Incendios	60	100	Servicios Generales	45,000.00	3342
24	372	Evacuación	CE	Curso	Obtener los conocimientos Técnico y Práctico para Responder Ordenadamente Ante un Simulacro o una Situación Real Salvaguardando la Vida de los Internos y Trabajadores	60	120	Servicios Generales	36,000.00	3342
25	372	Primeros Auxilios	CE	Curso	Capacitar al Personal que integra la Brigada de Primeros Auxilios Para que Desarrolle el Conocimiento y Habilidad para Formar Parte de la Cadena de Vida	60	30	Servicios Generales	12,000.00	3342
26	372	Búsqueda y Rescate	CE	Curso	Contar con los conocimientos y técnicas Para Realizar una Búsqueda y Lograr su Rescate y Salvamento	60	30	Servicios Generales	9,000.00	3342
27	372	Prevención, Control y Combate de Incendios Avanzados	CE	Curso	Contar con las Capacidades y Habilidades para Enfrentar Emergencias Ante Incendios Propagados para Evitar Pérdidas Humanas y Materiales	60	20	Servicios Generales	13,000.00	3342
28	372	Introducción al manejo de crisis	CE	Curso online	Brindar herramienta que brinde estrategias de comunicación principalmente en momentos de crisis	7	40	Psicología	700.00	3342
29	372	Introducción a la Biología del Estrés	CE	Curso online	Dar una visión sobre los procesos fisiológicos que se producen en el organismo ante una situación o un estímulo estresante. El conocimiento de dicho proceso facilitará la labor preventiva	7	40	Psicología	700.00	3342
30	372	Introducción al Manejo de Emociones en Tiempos de Crisis	CE	Curso online	Adquirir herramientas que propicien el abordaje breve y en urgencia en la intervención en crisis	7	40	Psicología	700.00	3342
31	372	Diplomado en Trastorno Negativista Desafiante	CE	Diplomado	Identificar conductas de riesgo que presenta el trastorno, las estrategias que se utilizan en el tratamiento de niños con trastorno oposicional desafiante	7	40	Psicología	3,430.00	3342
32	372	Diplomado en Duelo en Niños y Adolescentes	CE	Diplomado	Identificar manifestaciones de un duelo complicado en los y las niñas que dificultan su sano desarrollo	7	40	Psicología	3,430.00	3342
33	372	Diplomado en Violencia Sexual y Maltrato Infantil	CE	Diplomado	Identificar los signos que revelan maltrato en los niños y adoptar las medidas de prevención e intervención adecuadas	7	40	Psicología	3,430.00	3342
34	372	Taller de Nomina	CE	Taller	Aplicación de las actualizaciones del cálculo de la nomina, Seguridad Social así como las herramientas digitales del SUA, IDSE, SIPARE e INFONACOT, actualizar el expediente laboral	30	5	Tesorería Recursos Humanos	21,000.00	3342
Total									997,428.00	






Elaboro	Visto Bueno
Lic. Susana 	L.C. Gerardo Saravito Aguirre 
Coordinador de Capacitación	Subdirector Administrativo 

Nota: Para el Plan Anual, deberá considerar solamente las partidas 3341 y 3342



CALENDARIZACION POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Nota: Considerar lo ministrado en el mes de Enero para el cambio de calendarización de los recursos, y remitir formado en excel a la Dirección de Presupuesto para su validación y en su caso aplicación

Año	Mes	Código	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Asignación																														
																Partida	Descripción	Importe Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic															
21121	11	046	00251	2	6	8	2	1	E	372	11	4151	00	15	53001C	1	12	120	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DESCRIPCIÓN DESTINO	IMPORTE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Asignación											
21121	11	046	00251	2	6	8	2	1	E	372	11	4157	01	11	12031C	1	12	120	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DESCRIPCIÓN DESTINO	IMPORTE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Asignación											
21121	11	046	00251	2	6	8	2	1	E	372	12	4151	00	15	53001C	1	12	120	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DESCRIPCIÓN DESTINO	IMPORTE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Asignación											
21121	11	046	00251	2	6	8	2	1	E	372	12	4152	00	11	11001C	1	12	120	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DESCRIPCIÓN DESTINO	IMPORTE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Asignación											
21121	11	046	00251	2	6	8	2	1	E	372	13	4151	00	15	53001C	1	12	120	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DESCRIPCIÓN DESTINO	IMPORTE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Asignación											
21121	11	046	00251	2	6	8	2	1	E	372	14	4151	00	15	53001C	1	12	120	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DESCRIPCIÓN DESTINO	IMPORTE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Asignación											
															Total pp 372	135,016,938	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253	11,281,253

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

HOGAR CABANAS



Secretaría de la
Fuerza Pública

HOGAR CABANAS

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022



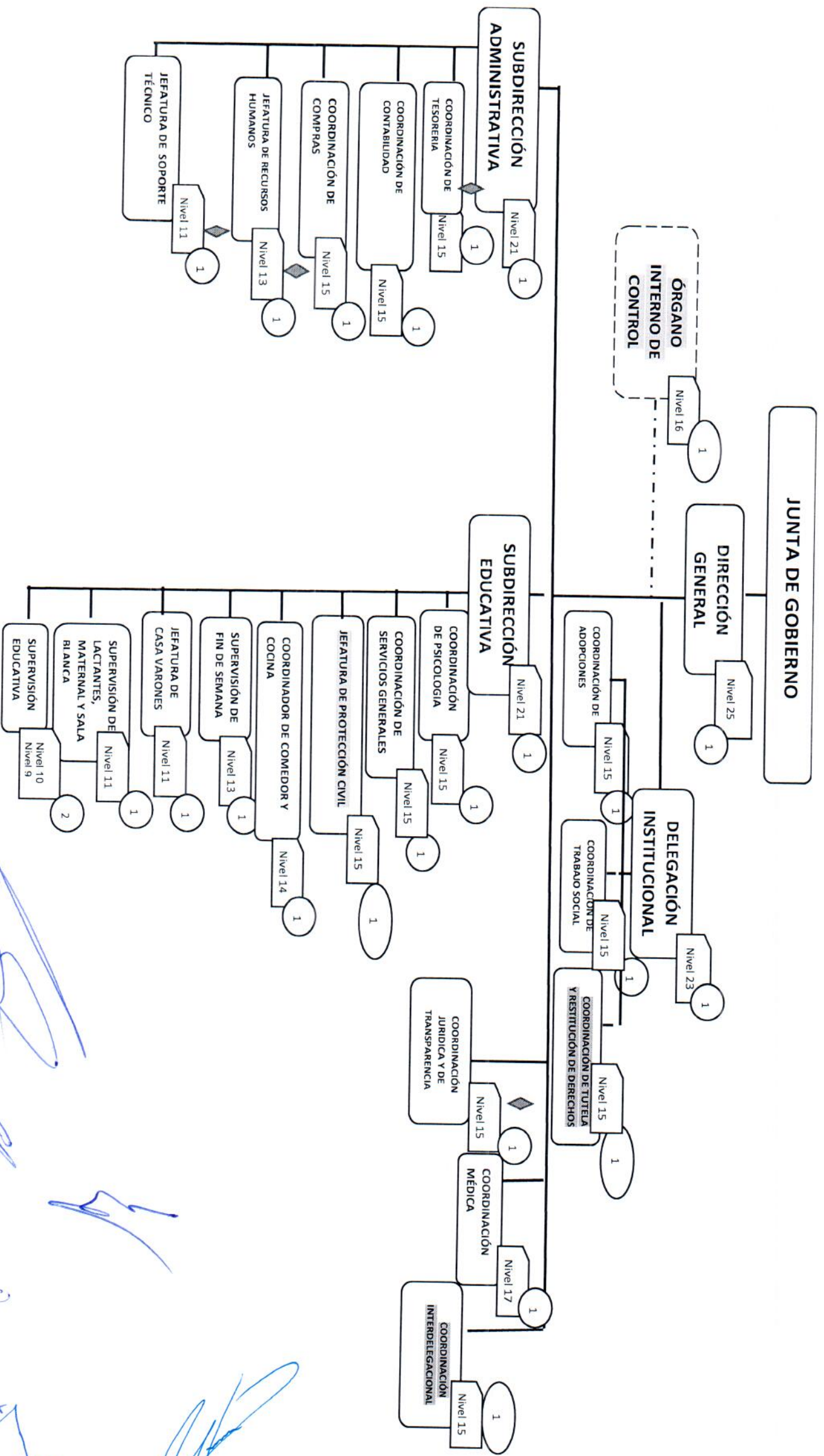
C/C	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION ARTICULO O SERVICIO	IMPORTE ANUAL	Calendario												Justificación		
					Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
11	046	2111	Materiales útiles y equipos menores de oficina	\$ 1,208,753	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	100,729.44	Atender las necesidades propias de adquisición de artículos escolares para los residentes del Hogar Cabañas, solicitados las diversas instituciones educativas, así como para considerar los requerimientos de las diversas áreas administrativas y operativas
11	046	2141	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 241,858	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	20,154.81	Atender las necesidades propias de adquisición de artículos escolares para los residentes del Hogar Cabañas, solicitados las diversas instituciones educativas, así como para considerar los requerimientos de las diversas áreas administrativas y operativas
11	046	2151	Material impreso e información digital	\$ 28,527	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	2,377.21	Adquisición de recetas para el tratamiento médico de los residentes de Hogar Cabañas y temas para el control de personal (papelera y lonas impresas)
11	046	2161	Material de limpieza	\$ 1,941,684	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	161,807.04	Para atender las necesidades propias de los residentes del Hogar Cabañas, para la higiene personal y limpieza de áreas propias, así como para considerar los requerimientos de las diversas áreas administrativas y operativas
11	046	2212	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 376,639	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	31,386.58	Solicitados por las diversas instituciones educativas que imparten clase a los residentes del Hogar Cabañas
11	046	2214	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$ 8,910,931	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	742,577.60	Para el servicio de comidas para personal del Hogar Cabañas
11	046	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Para el servicio del comedor de residentes del Hogar Cabañas
11	046	2411	Productos minerales no metálicos	\$ 15,964	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	1,330.36	Para el mantenimiento de las áreas operativas y administrativas del Hogar Cabañas
11	046	2421	Cemento y productos de concreto	\$ 387,758	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	32,313.16	Para el mantenimiento de los edificios, estapas comunes de los residentes, y las diversas áreas operativas y administrativas del Hogar Cabañas
11	046	2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 50,000	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	Para el mantenimiento de los edificios de los residentes y las áreas operativas y administrativas del Hogar Cabañas, además para el fortalecimiento de actividades artísticas para los residentes tales como pintura de alturas
11	046	2441	Madera y productos de madera	\$ 15,578	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	1,298.21	Para el mantenimiento de los servicios de los residentes y las áreas operativas y administrativas del Hogar Cabañas
11	046	2451	Vidrio y productos de vidrio	\$ 73,443	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	6,120.25	Para el reemplazo de ventanas de los edificios de los residentes y las áreas operativas y administrativas del Hogar Cabañas
11	046	2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 42,186	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	3,515.54	Mantenimiento para las habilitaciones de los residentes, así como de las áreas administrativas y operativas del Hogar Cabañas
11	046	2471	Artículos médicos para la construcción	\$ 106,745	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	8,895.41	Mantenimiento y rehabilitación de ventanas y marcos de puertas de las habitaciones de los residentes y las áreas operativas del Hogar Cabañas

11	046	2481	Material complementarios	Adquisición de materiales tales como: pisos, coladeras, lavas mezcladoras, reparedos, mangueras, entre otros.	\$	305.843	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	25.486.93	Mantenimiento de las habitaciones de los residentes y las áreas administrativas y operativas del Hogar Caballeros		
11	046	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Adquisición de esmeriles de rueda, lijas, pinturas, recondicionadores, adhesivos y selladores, como barnices, resinas, lacas y esmaltes, adhesivos o pegamento, empapelamientos, resanadores, timbre y removedores de pintura y barniz, entre otros.	\$	273.474	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	22.789.50	Mantenimiento de las azoques de los edificios habitacionales y operativas del Hogar Caballeros		
11	046	2521	Fertilizantes pesticidas y otros agroquímicos	Adquisición de fertilizantes, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, insecticidas, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos.	\$	25.000	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	Atención a las áreas verdes del Hogar Caballeros	
11	046	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	Adquisición de medicamentos del cuadro básico y de control de tratamiento.	\$	4.016.600	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	401.383.33	Atender las necesidades propias de la salud, tratamientos médicos, psiquiátricos, para los residentes del Hogar Caballeros, solicitados por las diversas instituciones de salud.	
11	046	2541	Materiales accesorios y suministros médicos	Adquisición de material e instrumentos necesarios tales como: seringas, bandos, gases, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, vendas, jeringas, hojas de bisturí, prótesis, en general, termómetros, entre otros.	\$	440.424	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	36.701.97	Atender las necesidades para la atención médica y quirúrgica para los residentes del Hogar Caballeros, solicitados por el área de salud.	
11	046	2551	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	Adquisición de libras de cultivo, vidrio de cobalto.	\$	6.512	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	542.67	Atender las necesidades a la toma de muestras los residentes del Hogar Caballeros, solicitados por las diversas instituciones de salud.	
11	046	2561	Foros sintéticos, flejes, plásticos y derivados	Adquisición de comendadores, libras y productos de PVC.	\$	63.283	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	5.273.61	Mantenimiento de las habitaciones de los residentes y las áreas administrativas y operativas del Hogar Caballeros	
11	046	2591	Otros productos químicos	Adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro.	\$	205.248	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	17.103.97	Productos químicos para la limpieza y mantenimiento de la alberca del Hogar Caballeros	
11	046	2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	Adquisición de gasolina y diesel.	\$	964.146	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	79.512.16	Para los vehículos operativos del Hogar Caballeros	
11	046	2711	Vestuario y uniformes	Adquisición de diesel industrial necesario para el funcionamiento de la caldera de la lavandería.	\$	733.829	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	61.152.43	Necesario para el funcionamiento de la caldera de la lavandería y manijas de vapor de cocina al servicio de los residentes del Hogar Caballeros	
11	046	2721	Prendas de seguridad y protección personal	Adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones, impermeables, zapatos con cascullito.	\$	249.922	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	20.826.81	Prendas necesarias para el personal operativo del Hogar Caballeros para su seguridad	
11	046	2731	Artículos deportivos	Adquisición de redes para volley, fútbol, balones.	\$	160.588	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	13.382.36	Artículos deportivos para eventos, actividades deportivas de los residentes del Hogar Caballeros	
11	046	2741	Productos textiles	Adquisición de tapetes y cortinas, cojines y otros textiles.	\$	235.169	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	19.597.41	Para las áreas de descanso, ludotecas de los residentes del Hogar Caballeros	
11	046	2751	Blinos y otros productos de vestir, excepto prendas de vestir	Adquisición de ropa de cama tales como: sábanas, fundas, almohadas.	\$	627.897	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	52.324.72	Necesidades de reemplazo de blancos de los dormitorios de los residentes del Hogar Caballeros	
11	046	2821	Herramientas menores	Adquisición de desarmadores, martillos, llaves para tuercas, cerraduras, pueros, juegos para seguros, cortos metálicas, pinzas, entre otros.	\$	34.653	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	2.880.25	Para el mantenimiento de los edificios de los residentes y áreas operativas del Hogar Caballeros	
11	046	2831	Reflexiones y accesorios menores de edificios	Adquisición de chapas, cordajes, cerraduras, llaves, manijas para puertas, herrajes, bisagras entre otros.	\$	7.571	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	630.89	Para el mantenimiento de los edificios de los residentes y áreas operativas del Hogar Caballeros	
11	046	2931	Reflexiones y accesorios menores de mobiliario y equipo	Adquisición de estructuras de sillas, piores, trizos, asientos y respaldos, tornillos, soportes, regatones, estructuras de muebles, entre otros.	\$	4.531	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	377.55	Para el mantenimiento de mobiliario ubicado en los edificios de residentes y áreas operativas y administrativas del Hogar Caballeros	
11	046	2941	Reflexiones y accesorios menores de equipo de cómputo y telecomunicaciones	Adquisición tarjetas electrónicas, unidades de discos, internos (Duros, CD, DVD y Blu-ray), batería para laptop, puertos USB, puertos HDMI, circuitos bocinas, parlantes, ratones, teclados, cámaras, entre otros.	\$	23.890	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	1.990.00	Para el mantenimiento de los edificios de los residentes y áreas administrativas del Hogar Caballeros
11	046	2961	Reflexiones y accesorios menores de equipo de transporte	Adquisición de auto partes de equipo de transporte tales como: llantas, retrovisores, amortizadores.	\$	14.602	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	1.216.80	Para los vehículos operativos del Hogar Caballeros
11	046	2981	Reflexiones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Adquisición de repuestos para maquinaria	\$	25.000	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	2.083.33	Para las bormas del sistema de agua, calefacción, y otros equipos y maquinaria de uso diario.	
Total Capítulo 2000 Materiales y Suministros					\$	23.652.477	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74	1.971.039.74			
11	046	3111	Servicio de Energía Eléctrica	Servicio de Energía Eléctrica	\$	1.900.000	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	108.333.33	Pago de Servicio de Energía de edificios del Hogar Caballeros y Casas Verones		
11	046	3121	Servicio de Gas	Servicio de Gas	\$	250.000	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	20.833.33	Pago de Servicio de Gas de Comedor del Hogar Caballeros y Casas Verones		
11	046	3131	Servicio de Agua Potable	Servicio de Agua Potable	\$	50.000	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	4.166.67	Pago de Servicio de Agua Potable de Instalaciones del Hogar Caballeros y Casas Verones	
11	046	3141	Telefonía Tradicional	Cultura, Telefonía Tradicional	\$	120.000	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	Pago de servicio de Telefonía Tradicional	
11	046	3151	Servicio de acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	Cultura, Telefonía Tradicional	\$	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Pago de servicio de Internet	
11	046	3171	Internet, Redes y Procesamiento de Información	Cultur servicio de Internet	\$	120.000	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	Pago de Servicio Internet de Hogar Caballeros y Casas Verones	
11	046	3181	Servicio postal	Pago del servicio postal mensajería y papetería, requeridos en el desempeño de funciones oficiales, adquisición de tintes, postales y guías prepagadas para mensajería.	\$	5.000	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	Adquisición de tintes postales y guías prepagadas para mensajería para el envío de documentación requerida por las áreas administrativas.	

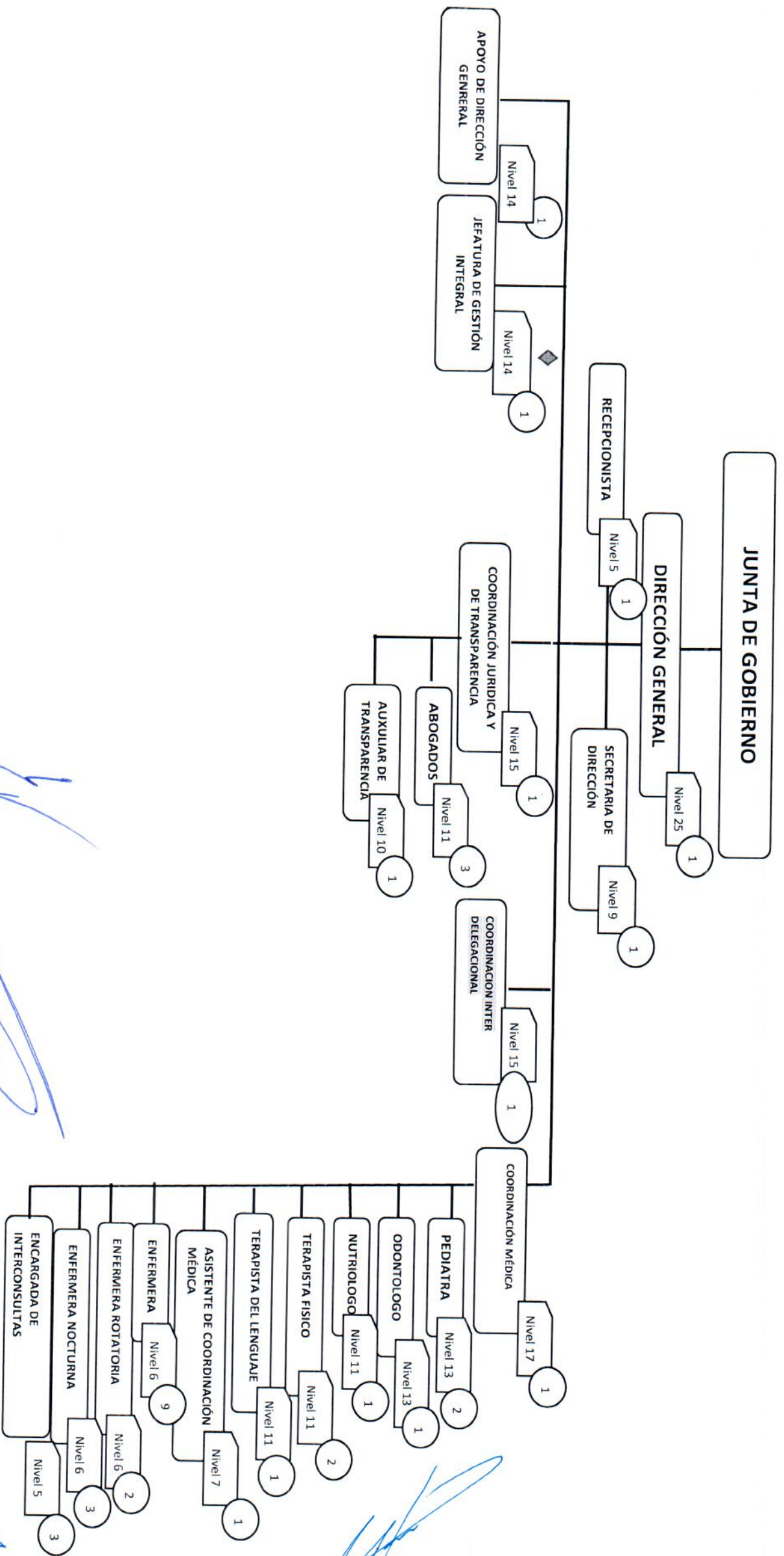
11	046	3471	Fieles y Manjorras	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificadas u otras obligaciones a cargo de la dependencias y entidad facultada para ello, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes, siempre y cuando no sean a plazo mayor de un año y no sea necesaria la aprobación o ratificación del H. Congreso del Estado.	\$	2,618	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	218.20	Pago de comisiones a bancos como comisiones, intereses, descuentos e intereses devengados	
11	046	3451	Seguros de bienes patrimoniales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de tratados, mantos, embargos, pólizas de seguro de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, servicio de grúa para arrastre de vehículos particulares, entre otros, así como obligaciones fiscales y por recuperación de IVA.	\$	337,719	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	337,719.00	Contratación de seguros para asegurar los bienes del Hogar Caballero	
11	046	3481	Comisiones por Ventas	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean profesionistas, técnicos, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuales se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a las dependencias y entidades.	\$	8,422	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	701.80	Para pago a comisionistas expertos como peritos, así como a las personas morales con las cuales se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta	
11	046	3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de conservación y mantenimiento menor (no incrementando el valor de activo, no obra pública) de edificios, locales, terrenos y predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad del Gobierno del Estado o al servicio de las Entidades y Dependencias, dedicados a la prestación de servicios administrativos cuando se efectúan por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.	\$	114,599	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	9,549.93	Cubrir gastos y mantenimiento de los edificios	
11	046	3512	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como escritorios, sillas, escritorios, aparatos, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, proyectores, planificadores, mesitas, aparatos de audio, entre otros, incluido el pago de deducibles de seguros.	\$	39,431	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	3,285.95	Mantenimiento de áreas comunes, espacios recreativos, edificios para los residentes del Hogar Caballero incluye alberca	
11	046	3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contratan con terceros para el mantenimiento, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadores, impresoras, miniservidores, servidores de información, entre otros, así como el mantenimiento en general. Incluye el pago de deducibles de seguros.	\$	73,950	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	6,154.13	Reparación de equipo de cómputo, multifuncionales los cuales forman parte del activo del Hogar Caballero	
11	046	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación, mantenimiento y conservación del equipo de transporte terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos, duplicados de llaves, adaptación de accesorios en los mismos y equipo para la conveniencia de vehículos, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades, así como el servicio de grúa para traslado de dichos vehículos descompuestos, pago de pernoche de vehículos descompuestos y/o siniestrados. Incluye el pago de deducibles de seguros.	\$	150,000	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	Mantenimiento preventivo, correctivo y servicios de autos y mayores de los vehículos propiedad del Hogar Caballero y en comodato	
11	046	3541	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación, mantenimiento y conservación del equipo de transporte terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos, duplicados de llaves, adaptación de accesorios en los mismos y equipo para la conveniencia de vehículos, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades, así como el servicio de grúa para traslado de dichos vehículos descompuestos, pago de pernoche de vehículos descompuestos y/o siniestrados. Incluye el pago de deducibles de seguros.	\$	494,287	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	41,190.59	Mantenimiento de la red contra incendios del Hogar Caballero, rescata de extintores y mantenimiento al sistema de calderas	
11	046	3571	Reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramientos, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades, tales como: tractores, palas mecánicas, aguas, tractorizadoras, equipo especializado instalado en los vehículos (taladro, cortadora de césped, calderas, plantas de energía eléctrica, generadores, circuito cerrado), entre otros, cuando se deducen por cuenta de terceros. Incluye recarga de extinguidores y el pago de deducibles de seguros.	\$	778,265	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	64,855.46	Para el mantenimiento de la red contra incendios del Hogar Caballero, rescata de extintores y mantenimiento al sistema de calderas
11	046	3572	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria y equipo de trabajo específico, propiedad o al servicio de las Entidades y Dependencias, tales como: compresor, cargador de energía de mototriciclos eléctrico, equipo de fumigación, equipo de radiocomunicación, sasa de tiro, secadora industrial, calcaño, de tratamiento de agua, máquina soldadora, transformador, entre otras.	\$	88,090	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	7,340.83	Para el mantenimiento de lavadoras y secadoras del área de lavandería al servicio de los residentes del Hogar Caballero

11	046	3581	Servicio de limpieza y manejo de desechos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección e higiene en los bienes dependientes y entidades, así como los servicios de recolección, traslado y tratamiento final de desechos (compost, recolección de desechos, escombro y maquila, operación de sitios para enterrar desechos (confiamento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables, etc.).	\$	10,307	698,88	858,86	858,89	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	858,86	858,88	Programa de separación de residuos sólidos tales como cartón, plástico PET, vidrio, chatarra, aluminio
11	046	3591	Servicio de jardinería y funguición	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, producción, mantenimiento de áreas verdes como la jardinería, funguición y poda de árboles, plantas y hierbas en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de las dependencias o entidades.	\$	244,819	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	20,406,57	Control de plaga para las áreas del Hogar Caballeros y Casa Varones	
11	046	3651	Servicios de la industria gráfica del sonido y del video	Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulaje, subtítulos, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria gráfica y del audio (estomatología y servicios prestados por laboratorios gráficos).	\$	10,000	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	833,33	Video promocional para la captación de beneficiarios para el Hogar Caballeros	
11	046	3711	Pasajes aéreos nacionales	Asignación destinada a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal dentro del país por vía aérea en cumplimiento de sus comisiones y funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	\$	3,500	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	291,67	Partida creada para cubrir gastos de hospedaje y viáticos para personal del Hogar Caballeros	
11	046	3721	Pasajes terrestres	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal fuera del país por vía terrestre urbana y suburbana, rural y taxi y ferrocarril, en cumplimiento de sus comisiones y funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	\$	63,226	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	5,268,82	Partida creada para cubrir gastos de pasajes para traslado de personal del Hogar Caballeros	
11	046	3751	Viaticos en el país	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de sus comisiones y funciones dentro del país, dentro del territorio, en lugares distintos a los de su adscripción. Excluye los gastos de pasajes.	\$	611,325	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	50,943,79	Partida creada para cubrir gastos de estacionamientos de vehículos que por actividades oficiales o en el cumplimiento de labores del personal del Hogar Caballeros y Casa Varones	
11	046	3781	Viaticos de Traslado a viáticos y Seguimiento de Residentes	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pago de estacionamientos, permiso de estacionamiento para vehículos en bien común, guías de carreteras y caminos, seguro de viajero, entre otros, que se requieran en el desempeño de funciones oficiales. De la misma manera, pagos de traslado, alimentación y hospedaje, así como también pago de guías, entradas a museos, pago de choferes, alquiles de vehículos, combustible, entre otros, a personal externo que participa y colabora con las dependencias y entidades, en sus programas y/o actividades oficiales o en el cumplimiento de los acuerdos o convenios celebrados con el Gobierno del Estado siendo personal del ejército, reporteros, traductores, entre otros.	\$	1,500	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00		
11	046	3791	Otros Servicios de Traslado y hospedaje	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se cuentan con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desglosarse con otras partidas en otras partidas de los capítulos 2000 Metaneros y Suministros y 3000 Servicios Generales, tales como la realización de ceremonias patronales y oficiales, dentro de la adquisición de presentes y ofrendas florales y ludusas, entre otros.	\$	159,328	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	13,277,42	Partida a cubrir gastos de ceremonias patronales, oficiales, desfiles, compra de presentes y ofrendas florales y ludusas	
11	046	3821	Gastos de orden social	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se cuentan con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desglosarse con otras partidas en otras partidas de los capítulos 2000 Metaneros y Suministros y 3000 Servicios Generales, tales como la realización de ceremonias patronales y oficiales, dentro de la adquisición de presentes y ofrendas florales y ludusas, entre otros.	\$	63,160	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	5,763,36	Realización de eventos culturales, artistas por parte de los residentes del Hogar Caballeros	
11	046	3822	Gastos de orden cultural	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se cuentan con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como obras de teatro, festivales, foros culturales, encuentros académicos, concursos culturales, celebración de eventos sociales, respectiva correspondiente. (Partida para uso exclusivo de las áreas de Educación y de Cultura).	\$	5,000	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	Partida para cubrir gastos de servicios funerarios y de cementerios	
11	046	3911	Servicios funerarios y de cementerios	Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para tallas, sepas, cremación y embalsamamiento y similares.	\$	5,000	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	416,67	Servicios funerarios al servicio de los residentes del Hogar Caballeros	
11	046	3921	Impuestos y Derechos	Asignaciones destinadas a cubrir otra clase de impuestos y derechos tales como gastos de escrituración, legalización de extrinos notariales, de registro público de la propiedad, campé de placas de vehículos oficiales, peaje, diligencias judiciales, derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, fiscal y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye el Impuesto Sobre la Renta que las dependencias retienen y registran contra las partidas correspondientes del capítulo 1000 Servicios Financieros y los Impuestos y Derechos de Importación.	\$	67,801	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	5,650,05	Impuestos y Derechos escrituración, legalización de extrinos notariales de registro público de la propiedad, campé de placas y vehículos oficiales de Hogar Caballeros	

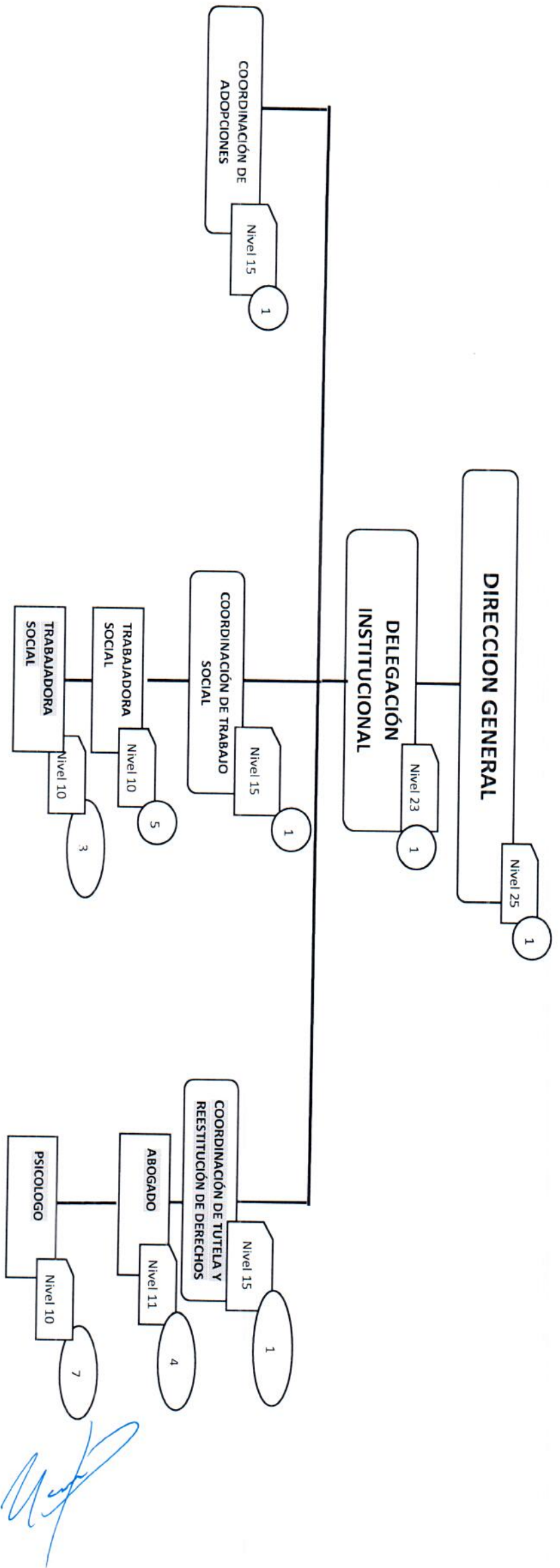
11	046	3941	Salarios Laborales	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de sueldos por salarios y salarios cidos, indemnización constitucional y demás prestaciones laborales, por resolución judicial o autoridad competente, devengados de demoras laborales o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, por reformas constitucionales, modificaciones de ley o mandatos de leyes específicas con excepción de las previstas en materia de seguridad social y las relativas al capítulo de servicios personales, que no se encuentran clasificadas en partidas anteriores.	\$	1,374,720		114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	114,510,01	Pago de Salarios por sueldos y salarios cidos e indemnización constitucional del Hogar Caballeros		
11	046	3944	Otras Emociones por Resoluciones por autoridad Competente	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos de impuesto sobre nomina y otros que se devengan de una relación laboral a cargo de los entes publicos en los terminos de las leyes correspondientes.	\$	1,200		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Pago de Obligaciones o indemnizaciones por autoridades competentes que no se encuentran clasificadas en otras partidas.	
11	046	3981	Impuestos Sobre Nomina y Otros que se Devengan de una Relación Laboral	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios provenientes de la subcontratación que las dependencias y entidades lleven a cabo con personas físicas o morales especializadas, que resulten mas convenientes o queren economizar en la prestación de bienes o servicios publicos, tales como medicaciones, servicio médico, hospitalario, de saneamiento, exámenes antropométricos, suministro y operación de maquinaria y de sistemas de detección de exceso de velocidad, de tratamiento, conservación y mantenimiento de plantas de tratamiento, cuando no sea posible atendidas de manera directa por la propia dependencia o entidad, de conformidad a las disposiciones aplicables.	\$	1,200,000		50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	Pago de Impuestos sobre nomina que se devengan de una relación laboral a cargo de los entes publicos correspondientes.	
11	046	3992	Subcontratación de servicios con terceros	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios provenientes de la subcontratación que las dependencias y entidades lleven a cabo con personas físicas o morales especializadas, que resulten mas convenientes o queren economizar en la prestación de bienes o servicios publicos, tales como medicaciones, servicio médico, hospitalario, de saneamiento, exámenes antropométricos, suministro y operación de maquinaria y de sistemas de detección de exceso de velocidad, de tratamiento, conservación y mantenimiento de plantas de tratamiento, cuando no sea posible atendidas de manera directa por la propia dependencia o entidad, de conformidad a las disposiciones aplicables.	\$	1,592,834		127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	127,486,18	Pagos urgentes y de poca cuantía que requieren las mandates administrativas de apoyo del despacho del gobernador	
			Total Capítulo 4000 Servicios Generales		\$	4,594	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80	382,80		
11	046	4421	Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de sueldos por salarios y salarios cidos, indemnización constitucional y demás prestaciones laborales, por resolución judicial o autoridad competente, devengados de demoras laborales o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, por reformas constitucionales, modificaciones de ley o mandatos de leyes específicas con excepción de las previstas en materia de seguridad social y las relativas al capítulo de servicios personales, que no se encuentran clasificadas en partidas anteriores.	\$	12,500,507		914,065,73	1,301,794,73	994,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	914,065,73	Pago de Salarios por sueldos y salarios cidos e indemnización constitucional del Hogar Caballeros
11	046	4811	Muebles de oficina y estantería	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de muebles ensamblados y tapizados, que requieran Entidades locales, podúm, portafogarrones, vitrinas, así como stands y exhibidores, tanto fijos como móviles, entre otros.	\$	200,000		200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	Adquisición de mobiliario para las áreas comunes de los edificios para las residentes del Hogar Caballeros
11	046	5121	Muebles excepto de oficina y estantería	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de aparatos de uso informático para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus periféricos y accesorios mayores, tales como servidores, computadores, lectores, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad (impresoras, monitores y componentes electrónicos como tarjetas, módems o cargadas, routers, modem para computadora, y almehes, entre otros).	\$	1,173,186		117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	117,186,00	Reemplazo de muebles, ubicados en las áreas comunes de los edificios para las residentes del Hogar Caballeros
11	046	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	Adquisición de calentadores, estufas, refrigeradores, y demás utensilios para el servicio de alimentación.	\$	304,796		27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	27,708,76	Equipamiento de mobiliario de cocina para la elaboración de pap para la cocina del Hogar Caballeros	
11	046	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, para uso educativo y recreativo, tales como: proyectores, videoproductores, micrófonos, grabadores, televisores, amplificadores de sonido, equipos audiovisuales, helios, consolas de iluminación, decodificadores, colectoros de sonidos, mezcladora de sonidos, sintetizador, entre otros.	\$	128,313		11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	11,664,83	Adquisición de proyectores para las actividades académicas, recreativas de los residentes del Hogar Caballeros
11	046	5231	Cámaras Fotográficas y de Videos	Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.	\$	50,000		50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	50,000,00	Adquisición de cámaras fotográficas para actividades de Juntas de Gobierno eventos de Subdirección Educativa del Hogar Caballeros	
11	046	5291	Otros mobiliarios equipo educativo y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de muebles y equipo educativo y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales para bandas y orquestas y otros equipos destinados a la educación y recreación, tales como: Juego de ajedrez, maniques y manojets, canchales, bolangas, entre otros.	\$	631,980,00		57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	57,452,73	Adquisición de material para la los talleres artísticos impartidos a los residentes del Hogar Caballeros
11	046	5311	Equipo medico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, equipos para análisis clínicos, espectroscopos, estufas de física y química, fugimetro con humidificador, incubadoras, sismógrafo portatil, lamparas de rayos ultravioleta, oximetro.	\$	250,000		250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	250,000,00	Equipamiento para la sala de rehabilitación y estimulación temprana al servicio de los residentes del Hogar Caballeros
11	046	5411	Vehiculos y equipo terrestre, destinados a operaciones publicas y la operaciones de programas publicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehiculos y equipo de transporte terrestre motorizado, para el transporte de personas y cargas. tales como: camionetas, autobuses, camiones, camionetes, tractores, tractores, tractores, ambulancias, carros para bomberos, entre otros.	\$	2,301,500		2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	2,301,500,00	Compra de Vehiculos para trasladar a la NNA del Hogar Caballeros y Casas de Apoyo



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones scattered below the organizational chart.



Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the page, including a large signature on the left and another on the right.



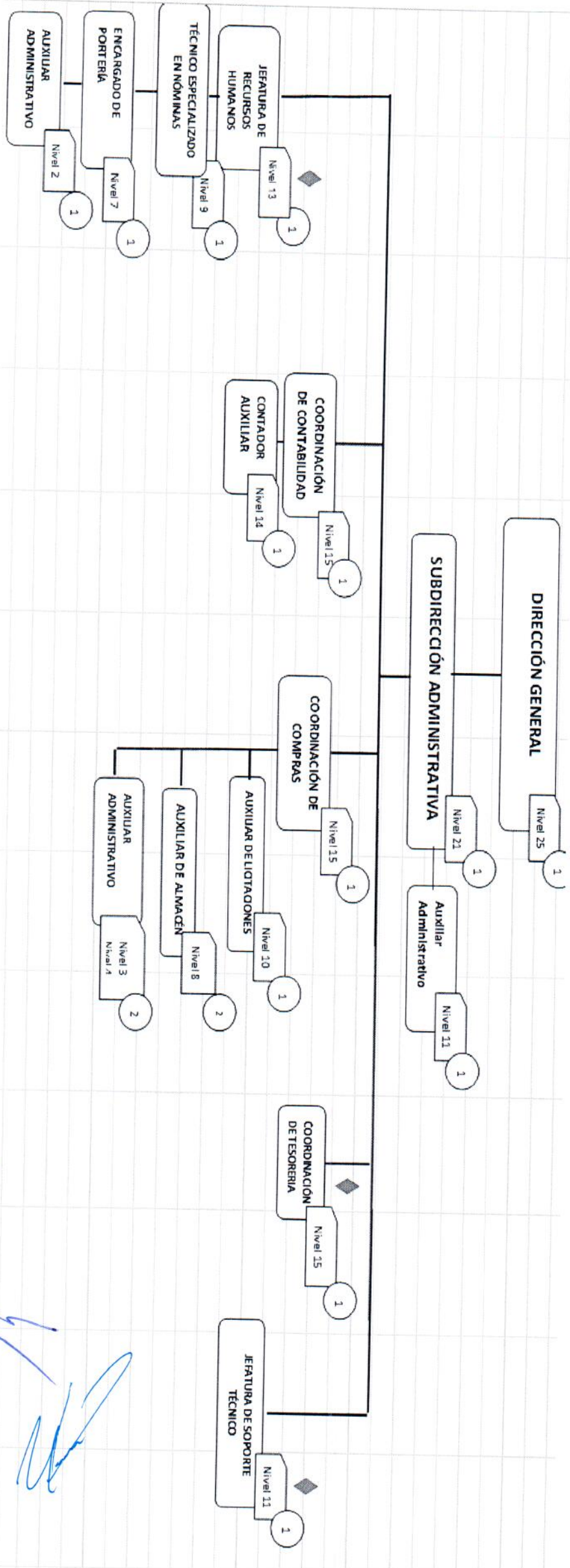
u.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



U.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL

Nivel 25

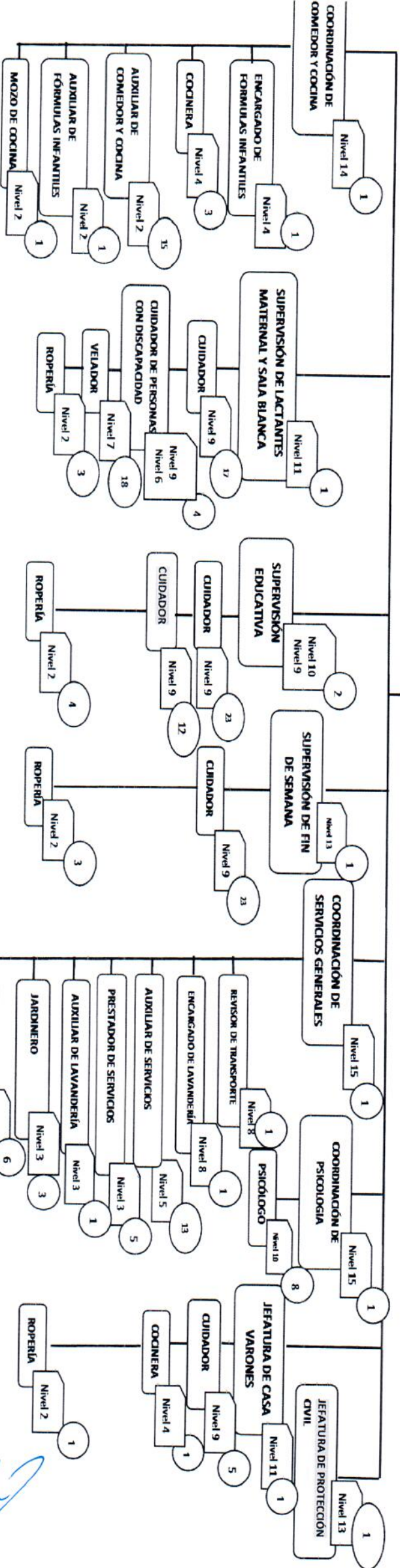
1

HOGAR CABAÑAS



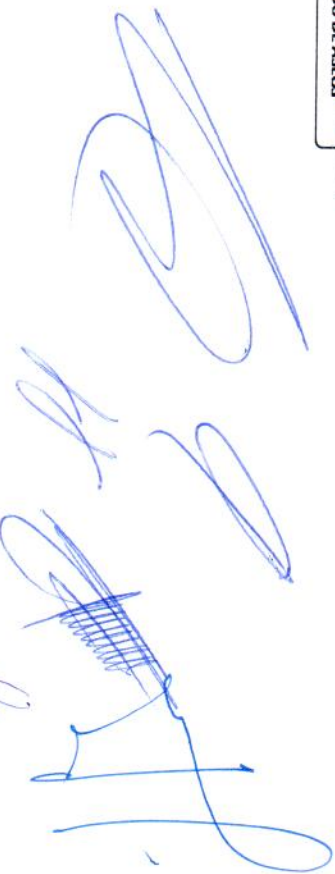
SUBDIRECCIÓN EDUCATIVA

Nivel 21



NOTA:

NOTA:



DIRECCION GENERAL

...

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Nivel 16



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]